

Ejercicio de investigación

Programa de Comunicación social¹

Introducción: El programa de comunicación social de la Universidad Católica Luis Amigó busca desarrollar en sus estudiantes competencias investigativas que les permita entender y desenvolverse en los diferentes fenómenos comunicativos por los que atraviesa la sociedad en la actualidad. La formación en investigación busca promover capacidades críticas y creativas en los estudiantes, quienes tendrán un papel central en la consolidación de propuestas y estrategias de comunicación en las diferentes organizaciones sociales. Por lo anterior, el presente documento plantea los términos de referencia que deberán seguir los estudiantes para cumplir con uno de los requisitos de grado: plantear y desarrollar una propuesta de investigación en el marco conceptual del enfoque comunicación-educación.

¹ Propuesta de nuevo formato para la elaboración del trabajo de grado de los estudiantes de comunicación social de la Universidad Católica Luis Amigó
Realizado por: **Alejandro Agudelo Calle**, profesor del programa de Comunicación Social
Noviembre de 2020

Trabajo de Grado

Título: La voz de las mujeres: Experiencias de violencia durante el conflicto armado en Colombia por parte de grupos armados.

Autores:

Manuela Palacio Hurtado

manuela.palaciohu@amigo.edu.co

Natalia Hernandez Osorio

Natalia.hernandezos@amigo.edu.co

Valeria Echavarría Toro

valeria.echavarriato@amigo.edu.co

Valeria Martínez Gómez

valeria.martinezgo@amigo.edu.co

Yaisa Palomino Segura

yaisa.palominose@amigo.edu.co

Palabras clave: Mujeres, violencia, conflicto, multimedia, tipos de violencia.

Descripción del problema:

La investigación sobre la violencia sufrida por mujeres víctimas de grupos armados en Colombia es fundamental para comprender el impacto diferencial que el conflicto armado ha tenido sobre ellas. Analizar estas experiencias permite visibilizar cómo la guerra ha afectado de manera específica a las mujeres, no solo en términos físicos, sino también psicológicos, sociales y económicos. Este enfoque es clave para construir una memoria histórica inclusiva y para desarrollar políticas de reparación y justicia con perspectiva de género. Antioquia, ubicado en el noroeste de Colombia, es conocido por su geografía montañosa y su diversidad ecológica, pero también ha sido un escenario crítico de confrontación armada.

Es un departamento con una población que supera los 6 millones de habitantes. Sus áreas rurales, especialmente en municipios como Urabá y el Oriente antioqueño, han sido profundamente afectadas por la presencia de grupos armados. Esta geografía montañosa y dispersa complica la movilidad y el acceso a servicios básicos, lo que intensifica la vulnerabilidad de las mujeres.

El conflicto armado en Colombia ha tenido un impacto duradero en Antioquia. Desde la década de 1960, este departamento ha sido escenario de enfrentamientos entre diversos actores armados, dejando un legado de violencia que ha afectado gravemente a las mujeres. Entre 2002 y 2006, las mujeres fueron particularmente golpeadas por la violencia sexual y

el desplazamiento forzado, reflejando una crisis humanitaria que aún resuena en la actualidad.

Antioquia ha estado marcada por una política de violencia y corrupción. A pesar de los esfuerzos por lograr la paz a través de acuerdos como los firmados en 2016, las mujeres en Antioquia continúan enfrentando desafíos en su participación política y en la reconstrucción de sus comunidades. La falta de representación femenina en los espacios de toma de decisiones limita el avance hacia una equidad real.

La economía de Antioquia está centrada en la agricultura, la minería y el comercio, pero la violencia ha afectado gravemente estas actividades. Muchas mujeres han visto sus oportunidades de empleo restringidas, lo que perpetúa ciclos de pobreza. La dependencia económica de los hombres y la falta de acceso a recursos agravan su vulnerabilidad.

La violencia de género es un problema profundamente arraigado en Antioquia, donde normas culturales patriarcales deslegitiman las experiencias de las mujeres. La investigación sobre la violencia que han sufrido las mujeres en el contexto del conflicto, busca visibilizar estas realidades y romper el silencio que ha rodeado sus experiencias. Además, se pretende sensibilizar a la sociedad y promover una educación centrada en la paz y los derechos humanos.

Abordar la violencia de género en Antioquia es esencial para reconocer y validar las experiencias de las mujeres víctimas del conflicto armado. La investigación no solo documenta su sufrimiento, sino que también proporciona herramientas para el cambio social, contribuyendo a la construcción de una sociedad más justa y equitativa.

Pregunta de investigación

¿Cuáles son los tipos de violencia y consecuencias que se ejercieron sobre 5 mujeres víctimas de grupos armados en Colombia?

Objetivos general y específicos:

Objetivo general:

Construir una plataforma multimedial que reúna los diferentes tipos de violencia ejercidos por grupos armados en 5 mujeres en Colombia, como una herramienta que aporte a la verdad y a la construcción de una memoria histórica.

Objetivos específicos:

1. Impulsar la visibilización de las víctimas en sus comunidades y en la sociedad por medio de la narración de sus relatos y así generar más conciencia, empatía y solidaridad.
2. Identificar cuáles son los tipos de violencia sufridos por las mujeres víctimas de los grupos armados, y conocer desde cada experiencia sus necesidades, aspiraciones y retos en su día a día, con el fin de desarrollar algunas estrategias comunicativas que permitan exponer su participación en los diferentes escenarios de la sociedad.
3. Desarrollar diferentes tipos de formatos periodísticos y multimediales, como crónicas, reportajes, entrevistas y podcast, con el fin de incentivar un pensamiento crítico y reflexivo sobre las experiencias de las mujeres víctimas de los grupos armados.

Justificación:

La investigación sobre los tipos de violencia que sufrieron las mujeres a manos de grupos armados en Colombia es valiosa, debido a que evidencia las distintas caras de la afectación que la guerra dejó a las mujeres. Dado que los 2000 fue la época en que Colombia experimentó el pico más alto de violencia ejercida por estas organizaciones criminales, se considera además de pertinente, importante, el hecho de poder visibilizar dichos actos de crueldad por los que atravesaron, específicamente, las mujeres.

Durante varias décadas las mujeres fueron víctimas de muchos tipos de violencia, como la física, económica y psicológica. Todos estos eventos, dejaron diversas consecuencias y traumas en sus vidas. Por eso, se quiere dar una mirada más profunda y detallada a esta época de la historia de nuestro país.

La comunicación juega un papel vital en estos hechos, puesto que desde el ámbito investigativo se pueden realizar diversos estudios sobre estos hechos, y también, se pueden mostrar al mundo, de modo que no solo se quede en la memoria histórica de las víctimas, sino, que el resto de la sociedad conozca cada acto que marcó la vida de estas personas.

Con este trabajo, se busca darle voz a estas mujeres, no solo para hacer visible dichos acontecimientos, sino, generar una conciencia social en la sociedad. Se considera importante contar estas historias, no con intención de revictimizar a estas mujeres, sino para conocer sus historias y todo lo que vivieron, y así se refleje la importancia de no repetir estas acciones sobre ninguna.

Antecedentes:

En Colombia, la investigación sobre los tipos de violencia sufridos por mujeres víctimas de grupos armados y las FARC-EP ha sido un tema relevante y urgente, particularmente en el contexto del conflicto armado.

Uno de los proyectos destacados es el estudio titulado Las Mujeres en el Conflicto: Violencias y Resistencias (2022), llevado a cabo por la Universidad de los Andes en colaboración con varias organizaciones de derechos humanos. Este proyecto se centró en investigar las diferentes formas de violencia que enfrentan las mujeres durante el conflicto armado, específicamente entre 1990 y 2016.

El objetivo central del estudio fue identificar y analizar los tipos de violencia de género perpetrados contra las mujeres por parte de actores armados, así como las estrategias de resistencia y recuperación de estas mujeres. El proyecto buscó no solo documentar las experiencias de las víctimas, sino también proporcionar recomendaciones para la atención y protección de sus derechos.

La metodología utilizada fue mixta, combinando enfoques cualitativos y cuantitativos. Se realizaron entrevistas en profundidad con sobrevivientes, así como encuestas estructuradas a un grupo más amplio de mujeres afectadas. Además, se llevó a cabo un análisis de documentos y testimonios recopilados por organizaciones de derechos humanos.

Los principales hallazgos del estudio revelaron que las mujeres no solo fueron víctimas de violencia sexual y física, sino que también enfrentaron violencia psicológica y estructural

que afectaron su bienestar y su acceso a recursos. Se observó que muchas de ellas desarrollaron mecanismos de resistencia, como la creación de redes de apoyo comunitario, que les permitieron enfrentar las adversidades y buscar su recuperación.

Estos hallazgos aportan significativamente a la propuesta investigativa que se está realizando, ya que subrayan la necesidad de abordar la violencia de género en el contexto del conflicto armado de manera integral, especialmente en las mujeres víctimas de grupos armados en Antioquia.

Complementando este análisis, se revisa una propuesta fundamental llamada “Resignificación y memoria social de la trata de mujeres con fines de explotación sexual en Argentina desde la mirada de una narrativa transmedia” (Amariles Hurtado et al., 2023), la cual recopila e ilustra la trata de mujeres vinculada al narcotráfico y a engaños para atraer a víctimas en contextos vulnerables, ejerciendo así la violencia y maltrato contra ellas. Este proyecto es vital porque genera un impacto social, visibilizando la historia de cada víctima. A través de la narrativa transmedia, se destaca la importancia de crear plataformas interactivas y multimediales, ya que las personas pueden participar activamente con el contenido y el mensaje se adapta a diversos estilos de aprendizaje. Todo esto aporta de forma valiosa y fundamental a la investigación, ya que brinda un contexto detallado sobre la violencia sufrida por las mujeres en el conflicto armado y permite explorar diferentes perspectivas, metodologías y enfoques que enriquecen el estudio.

Marco teórico:

Transmedia.

Este trabajo de grado propone construir una plataforma multimedia que reúna los diferentes tipos de violencia ejercidos por grupos armados contra cinco mujeres en el departamento de Antioquia, como una herramienta que contribuya a la verdad y a la construcción de una memoria histórica.

Si en los años 90 la palabra clave era “multimedia” y en la década pasada “convergencia”, en la actualidad el concepto de moda es “transmedia”. Pero, ¿qué son las narrativas transmedia? Scolari (2013) las define como “un tipo de relato en el que la historia se despliega a través de múltiples medios y plataformas de comunicación y en el cual una parte de los consumidores asume un rol activo en ese proceso de expansión”. Alejándose de la mera adaptación de un libro a una película, esta definición revela la extensión y diversificación del relato en diversos medios y plataformas, donde cada medio utiliza sus fortalezas y, al mismo tiempo, permite que las audiencias sean las protagonistas en estas nuevas formas de narrar.

Se considera que la teoría de narrativas transmedia de Carlos Alberto Scolari se contextualiza en este trabajo, ya que el objetivo final es contar historias sobre el conflicto hacia las mujeres a través de diferentes medios y plataformas, como lo son el audiovisual, la lectura y la interactividad. Estos recursos pueden ser utilizados por diversas comunidades, permitiendo que el público participe e interactúe de manera dinámica con el tema, lo cual, según lo mencionado por Scolari, es un objetivo esencial para el desarrollo efectivo de un trabajo multimedia, donde se fomente la interacción a través de diferentes plataformas.

Mujeres en el conflicto

Por lo tanto, delitos como el desplazamiento forzado que se comete de manera equivalente entre hombres y mujeres, en el caso colombiano se han desarrollado de forma "desproporcionada" en relación con las mujeres. Según la Corte Constitucional, la mujer víctima del conflicto se encuentra expuesta a los siguientes riesgos: la violencia sexual, la explotación sexual o el abuso sexual en el marco del conflicto armado; la explotación o esclavización para desempeñar labores domésticas y roles considerados femeninos en una sociedad con rasgos patriarcales, perpetrados por actores armados ilegales; y el reclutamiento forzado de sus hijos e hijas por estos actores, así como otras amenazas contra ellos, lo cual se agrava cuando la mujer es cabeza de familia.

La teoría presentada por Eduardo Gabriel Osorio Sánchez, Erika Tatiana Ayala García y Jesús Ernesto Urbina Cárdenas (2019) está estrechamente relacionada con el tema que se desarrolla en el trabajo, ya que abordan todos los escenarios en los que la víctima del conflicto es la mujer y los diferentes tipos de violencia ejercidos sobre ellas, muchas veces en su papel de madres cabeza de hogar (Ayala García, Rodríguez Angarita, & Osorio Sánchez).

Sexuales:

"La violencia sexual como delito está presente en el contexto del conflicto armado y es perpetrado principalmente contra las mujeres. La sumisión de las víctimas ocurre en el marco de relaciones asimétricas de poder frente a sus victimarios, quienes

utilizan el miedo y la fuerza para reforzar la percepción de debilidad e inferioridad atribuida a las víctimas, y en particular al género femenino." (Salas-Torres, 2020).

Todo esto trae diversas consecuencias para cada una de las víctimas que pueden resultar devastadoras a nivel psicológico, emocional y físico, por eso, es crucial el acompañamiento constante a cada una de ellas y que se implementen políticas que garanticen su protección.

(Ordúz Gualdrón, 2016) menciona que se han identificado diferentes tipos de violencia sexual que ejercen actores armados en contra de hombres, mujeres, niños y niñas, a saber: acceso carnal, entendiendo este como la penetración del miembro viril, parte del cuerpo o algún objeto por vía anal, vaginal u oral.

Estas son las realidades que muchas mujeres enfrentan en medio del conflicto armado y se acompañan con otro tipo de violencias como abortos, manipulaciones, desnudo forzado entre otros.

Psicológicas:

El daño a la salud mental está relacionado con las secuelas psíquicas, como trastornos o desajustes psicológicos que generan cambios comportamentales. Es importante considerar que hay diferencias entre secuela y daño o lesión psicológicos como refiere Echeburúa (et al., 2004). La lesión psicológica es una alteración que afecta la adaptación a las distintas esferas o entornos en los que se desarrolla la persona (social, familiar, laboral o personal) ya sea de manera leve o grave; mientras que la secuela es la fijación de desajustes psicológicos, perdurables en el tiempo. El daño a la salud mental puede originarse en diversas experiencias traumáticas, dentro de las cuales la victimización criminal puede ser

causante de un alto grado de afectación a nivel psicológico en la persona que la sufre, provocando sensación de indefensión, vulnerabilidad, pérdida de la confianza en nuestros semejantes y sentimientos de ira y vergüenza (Echeburúa et al., 2006, citado por Muñoz, 2013)

Para la Comisión Internacional de Derechos Humanos (CIDH, 2011), la violencia sexual constituye una violación a los derechos humanos, pues las situaciones a las que se ven sometidas las personas víctimas de estos hechos resultan sumamente traumáticas y generan consecuencias físicas y psicológicas, algunas de las cuales terminan siendo permanentes afectando la vida diaria de las víctimas, Los sucesos más traumáticos, las agresiones sexuales, los secuestros, la muerte de un ser querido, etc. dejan, frecuentemente, huellas devastadoras y secuelas imborrables, a modo de cicatrices psicológicas y hacen a las personas más vulnerables a los trastornos mentales y a las enfermedades psicosomáticas (Echeburúa et al., 2004).

Desplazamiento forzado:

La Relatora y la CIDH han recibido progresivamente una variedad de estadísticas sobre el porcentaje de mujeres desplazadas en Colombia de parte de entidades gubernamentales y no-gubernamentales. A pesar de sus variaciones numéricas, estas confirman que el desplazamiento afecta gravemente a las mujeres, las cuales constituyen aproximadamente la mitad de la población desplazada. Asimismo, el Gobierno ha reconocido que cuatro de diez familias en situación de desplazamiento poseen jefatura femenina. Aun más evidente para la Relatora y la CIDH, han sido las consecuencias especiales que tiene el desplazamiento en las mujeres, sobre todo el cambio radical, traumático y repentino de

estructura familiar y roles, geografía, cultura, comunidad y condición socioeconómica y exposición a amenazas, violencia y discriminación basada en su género por parte de los actores del conflicto que causaron el desplazamiento o de las poblaciones receptoras. (Corporación para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, Reiniciar, 2004).

Marco legal:

El marco legal de este trabajo se fundamenta en la constitución política de Colombia de 1991, el congreso de la República y el Ministerio de TICS, los cuales establecen y regulan las normativas de comunicación, protección de datos personales, y derechos de autor. A continuación, se describen las leyes principales:

Libertad de Expresión

- Artículo 20 de la Constitución Política de Colombia: Garantiza la libertad de expresión, prensa y opinión. (Constitución Política de Colombia, 1991).

Regulación de Medios de Comunicación

- Ley 182 de 1995: Establece el régimen de la televisión en Colombia
- Ley 1507 de 2012: Modifica aspectos de la Ley de televisión y regula el servicio público de televisión.

(Congreso de la República de Colombia, 1995, Ley 182 de 1995; 2012, Ley 1507 de 2012).

Protección de Datos Personales

- Ley 1581 de 2012: Regula la protección de datos personales y establece principios y derechos relacionados con su manejo. (Congreso de la República de Colombia, 2012).

Derechos de Autor

- Ley 23 de 1982: Regula el derecho de autor y los derechos conexos. (Congreso de la República de Colombia, 1982, Ley 23 de 1982).

Ciberseguridad y Comunicaciones Digitales

- Ley 1266 de 2008: Regula el manejo de información financiera, crediticia y de servicios. (Congreso de la República de Colombia, 2008, Ley 1266 de 2008).

Código Penal

- Código Penal Colombiano: Incluye delitos relacionados con la comunicación, como la difamación y el injurio. (Congreso de la República de Colombia, 2000, Código Penal Colombiano).

Ley de Habeas Data

- Esta ley regula el manejo de la información personal en bases de datos públicas y privadas, protegiendo los derechos de las personas sobre sus datos. Garantiza que la información se trate de manera segura y con el consentimiento de los titulares (Congreso de Colombia, 2008, Ley 1266 de 2008).

Código de ética del periodismo en Colombia

- Establece principios fundamentales para el ejercicio responsable de la comunicación, como la veracidad, la imparcialidad y el respeto a la dignidad humana, que deben guiar la creación y difusión de tus crónicas, fotorreportajes y podcasts. (Código de Ética del Periodismo en Colombia, 1997).

Además, dentro del marco legal se presentan el conjunto de leyes que respaldan la protección de las víctimas de violencia en el conflicto armado en Colombia, entre ellas, se destacan:

- Constitución Política de 1991: Reconoce la dignidad humana y establece que todos tienen derecho a la vida, la integridad personal, la libertad y la igualdad ante la ley. Promueve la protección de los derechos de las víctimas de violaciones de derechos humanos. (Constitución Política de Colombia, 1991).
- Ley 1448 de 2011 (Ley de Víctimas y Restitución de Tierras): Establece un marco para la atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado. Incluye medidas de restitución de tierras y garantías de no repetición. (Congreso de la República de Colombia, 2011, Ley 1448 de 2011).
- Ley 1719 de 2014: Se centra en la atención integral a las víctimas de violencia sexual, estableciendo un enfoque de género en la protección y atención de estas víctimas. (Congreso de la República de Colombia, 2014, Ley 1719 de 2014).
- Ley 1778 de 2016: Crea un marco para la atención y reparación a las víctimas de violencia en el contexto del conflicto armado y busca fortalecer el sistema de justicia transicional. (Congreso de la República de Colombia, 2016, Ley 1778 de 2016).

Marco de referencia conceptual

En el marco de referencia conceptual se definen los conceptos centrales del estudio a partir de la literatura científico/académica. Los conceptos permiten nombrar los fenómenos comunicativos a indagar, entender sus cambios y transformaciones e identificar las diferentes definiciones propuestas. Permiten, además, precisar los objetivos de la investigación, orientar el diseño metodológico y facilitar la interpretación de los datos obtenidos en el trabajo de campo.

Violencia:

El concepto de violencia ha sido estudiado desde diferentes enfoques, particularmente desde la teoría de Johan Galtung (1969), quien distingue tres tipos: violencia directa, violencia estructural y violencia cultural. La violencia directa se refiere a agresiones físicas y psicológicas visibles. La violencia estructural se relaciona con la perpetuación de desigualdades sistémicas y la violencia cultural legitima tanto la violencia directa como estructural mediante ideologías, creencias y costumbres.

En el marco del conflicto armado en Colombia, específicamente en Antioquia, la violencia directa ejercida contra las mujeres por las FARC entre 2002 y 2006 incluyó agresiones físicas, sexuales y psicológicas. Por otro lado, la violencia estructural permitió la normalización de estas agresiones, debido a la marginalización histórica y la vulnerabilidad de las mujeres en zonas rurales de Antioquia.

Violencia de género:

La violencia de género es un fenómeno ampliamente discutido por organismos internacionales como la ONU, quienes definen este tipo de violencia como cualquier acción o conducta basada en el género que cause daño físico, sexual o psicológico (ONU Mujeres, 2020). En contextos de conflicto armado, la violencia de género se agudiza, y las mujeres son sometidas a violencia sexual, explotación y esclavitud como formas de dominación y control.

En Antioquia, entre 2002 y 2006, la violencia de género se manifestó a través de violaciones, esclavitud sexual y otras formas de abuso por parte de las FARC, en un contexto donde las mujeres eran vistas como botines de guerra, lo que contribuyó a la ruptura del tejido social y la subordinación de la mujer (Meertens & Zambrano, 2010).

Conflicto armado en Colombia:

El conflicto armado en Colombia ha sido un escenario en el que diversos actores, incluidos grupos armados como las FARC, han ejercido violencia contra la población civil. Entre 2002 y 2006, el gobierno colombiano implementó la política de seguridad democrática, que intensificó la confrontación entre el ejército y las FARC en regiones como Antioquia.

Durante este periodo, Antioquia fue uno de los departamentos más afectados, y las mujeres, en particular, fueron víctimas de secuestros, violencia sexual y desplazamiento forzado. Las FARC utilizaban la violencia de género como una estrategia para someter y controlar territorios, afectando de manera significativa a las comunidades rurales (CNMH, 2013).

Violencia sexual como arma de guerra:

La violencia sexual es reconocida internacionalmente como un arma de guerra, utilizada para ejercer control y generar terror en las poblaciones civiles. Según la Organización Mundial de la Salud (OMS, 2002), la violencia sexual comprende todo acto sexual no consentido, coacción, y otras formas de abuso sexual. En conflictos armados, esta violencia se utiliza como una herramienta de represión y sometimiento.

En el caso de las FARC en Antioquia, la violencia sexual fue empleada como una táctica para consolidar el control sobre las comunidades y para ejercer poder sobre las mujeres, generando un impacto profundo tanto en las víctimas como en el entorno social de las comunidades (Pardo, 2007).

Derechos humanos y justicia transicional

La violencia de género y sexual cometida durante el conflicto armado en Colombia constituye una grave violación de los **derechos humanos**, como lo estipulan tratados internacionales como la Convención de Belém do Pará (1994) y la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, 1979). En este contexto, el proceso de **justicia transicional** en Colombia, iniciado tras la firma del Acuerdo de Paz en 2016, busca reparar a las víctimas de violencia sexual y de género.

La **Jurisdicción Especial para la Paz (JEP)** y la **Comisión de la Verdad** han priorizado el reconocimiento de los crímenes cometidos contra las mujeres en el conflicto, garantizando

su participación y reparación, con miras a la no repetición de estos hechos (Comisión de la Verdad, 2022).

Contexto del conflicto en Antioquia (2002-2006).

El conflicto armado en Antioquia entre 2002 y 2006 se caracterizó por intensos enfrentamientos entre grupos armados ilegales, el ejército colombiano y la policía, así como por la afectación directa a la población civil. Este periodo coincide con el primer mandato del presidente Álvaro Uribe Vélez, quien implementó una política de seguridad democrática con el objetivo de debilitar a los grupos insurgentes y restablecer el control del Estado en territorios dominados por actores armados ilegales. A continuación, se detallan los principales actores y eventos de este periodo.

Actores principales .

- Las FARC eran uno de los grupos insurgentes más activos en Antioquia, especialmente en las zonas rurales. Durante este período, llevaron a cabo ataques, secuestros y extorsiones como parte de su estrategia de guerra.
- El ELN también tuvo una presencia significativa en Antioquia, particularmente en las áreas montañosas y rurales. Sus acciones incluyeron ataques a infraestructuras, secuestros y enfrentamientos con las fuerzas del Estado y otros grupos armados.
- Los paramilitares, principalmente bajo el paraguas de las AUC, tenían una fuerte presencia en Antioquia. Estos grupos se enfrentaron tanto con las guerrillas como con las fuerzas del Estado y estuvieron involucrados en masacres, desplazamientos forzados y otras violaciones de derechos humanos.

- El ejército y la policía intensificaron sus operaciones en Antioquia bajo la política de seguridad democrática del presidente Uribe. Se llevaron a cabo numerosos operativos para dismantelar las estructuras guerrilleras y paramilitares, a menudo resultando en enfrentamientos armados y afectaciones a la población civil.

Eventos Clave:

- Las fuerzas del Estado lanzaron varias operaciones militares significativas en Antioquia, como la Operación Orión en la Comuna 13 de Medellín en 2002, que buscaba erradicar a los grupos guerrilleros y paramilitares de la zona. Estas operaciones frecuentemente resultan en violaciones de derechos humanos.
- Entre 2003 y 2006, bajo el gobierno de Uribe, se inició un proceso de desmovilización de los grupos paramilitares. Este proceso fue controvertido debido a las concesiones otorgadas a los paramilitares y las insuficiencias en términos de justicia y reparación para las víctimas.
- El conflicto y las operaciones militares resultaron en un aumento significativo del desplazamiento forzado en Antioquia. Miles de personas tuvieron que abandonar sus hogares debido a la violencia y las amenazas de los diferentes grupos armados.
- Durante este periodo, se registraron numerosas masacres y violaciones de derechos humanos, cometidas tanto por grupos guerrilleros como paramilitares y, en algunos casos, por fuerzas del Estado. Ejemplos incluyen la masacre de Bojayá en 2002 y otras atrocidades similares en diferentes partes del departamento.

La población civil de Antioquia sufrió enormemente durante este periodo. El conflicto armado llevó a la pérdida de vidas, desplazamiento forzado, desapariciones, secuestros y un

deterioro general de las condiciones de seguridad y bienestar. La militarización de muchas áreas también generó tensiones y afectó la vida cotidiana de las comunidades locales. El periodo entre 2002 y 2006 en Antioquia estuvo marcado por la intensificación del conflicto armado y los esfuerzos del gobierno de Uribe para restablecer el control estatal. A pesar de algunas victorias militares, el costo humanitario fue alto, con amplias violaciones de derechos humanos y sufrimiento para la población civil. El legado de este periodo sigue afectando a la región y sus habitantes en la actualidad.

Tipo de estudio:

Para esta investigación se eligió el enfoque cualitativo porque es “aquel que se fundamenta en una perspectiva interpretativa centrada en el entendimiento del significado de las acciones de seres vivos, sobre todo de los humanos y sus instituciones (busca interpretar lo que va captando activamente).” (Hernández-Sampieri, Fernández-Collado, & Baptista Lucio, 2014, p. 7) lo que permite conocer, comprender y profundizar las experiencias individuales de las mujeres víctimas de las FARC-EP desde su propia voz. Se considera la investigación cualitativa para este trabajo de grado porque permite adaptarse al contexto y tener una mayor flexibilidad en el proceso de la investigación, construyendo una narrativa profunda que va más allá de datos cuantitativos.

La elección de este enfoque se basa en la interacción dinámica entre todos los investigadores, actores y participantes involucrados en este trabajo. Es precisamente en esta interacción donde se construye el conocimiento, ya que se considera y se valora la diversidad de realidades, pensamientos y perspectivas de cada uno.

Alcance: Un alcance exploratorio es ideal para este trabajo de grado porque permite una investigación profunda y flexible, en un tema complejo y posiblemente poco documentado en fuentes formales, como la violencia ejercida contra la mujer por parte de las FARC-EP. Este enfoque facilita el entendimiento de los distintos tipos de violencia y sus manifestaciones, sin la necesidad de establecer hipótesis rígidas desde el inicio.

Hernández Sampieri et al. (2014, p. 91) señalan que "los estudios exploratorios en pocas ocasiones constituyen un fin en sí mismos. Generalmente determinan tendencias, identifican áreas, ambientes, contextos y situaciones de estudio, relaciones potenciales entre variables; o establecen el 'tono' de investigaciones posteriores más elaboradas y rigurosas" . Por eso, al adoptar un alcance exploratorio, se abre la posibilidad de captar las experiencias de las víctimas de una manera más sensible y rica en matices, lo cual es fundamental para construir narrativas multimediales que resalten el impacto humano y social de estos actos. Además, este enfoque permite identificar patrones y temas recurrentes que puedan guiar futuras investigaciones, manteniendo una estructura narrativa abierta y flexible que puede adaptarse a los hallazgos cualitativos emergentes.

Sujetos, comunidades, u organizaciones de estudio:

- 1. Mujeres víctimas de violencia en Colombia:** Su inclusión es fundamental para visibilizar y documentar las experiencias y vivencias de las mujeres que sufrieron distintos tipos de violencia. Asimismo, permite construir una narrativa sobre el impacto de la violencia en sus vidas y aporta evidencia directa sobre el fenómeno, lo cual es esencial para dimensionar su magnitud y formas.

2. **Comunidades afectadas en Colombia:** Examinar cómo la violencia afectó a comunidades específicas, lo cual permitiría ver cómo las dinámicas de poder y el control territorial de las FARC repercutieron en el tejido social de pueblos y veredas.
3. **Organizaciones de Derechos Humanos y Organizaciones Sociales de Mujeres:** estas organizaciones han estado involucradas en la defensa y protección de los derechos de las mujeres y suelen contar con datos, estudios, y testimonios que permiten contextualizar la violencia y observar patrones comunes. Su experiencia y registros pueden aportar información complementaria y confiable que enriquecerá la comprensión del fenómeno desde una perspectiva institucional y social.
4. **Profesionales en psicología, sociología y derecho:** Se considera fundamental la participación de diferentes profesionales que puedan aportar datos e información que contribuyan a la justificación y documentación de los relatos de las experiencias de las mujeres víctimas del conflicto armado.

Sujetos de estudio (perfiles de las 5 mujeres)

1. **Nombre:** Yisel Maria Segura Palacios

Nivel de escolaridad: Posgrado en Educación primaria

Profesión: Docente

Edad: 56 Años

Lugar de origen: El valle, chocó (vivió el conflicto en el corregimiento de Bahía cupica)

2. Nombre: Ligia Hurtado Sanmartín

Profesión: N/A

Nivel de escolaridad: N/A

Labor: Ama de casa

Edad: 70 años

Lugar de origen: Betania (ANT)

3.Nombre: Aura Rosa López Alzate

Profesión: Docente

Nivel de escolaridad: Posgrado en Educación sexual y Procesos afectivos

Labor: Pensionada/ Voluntariado enseñanza niños

Edad: 68 años

Lugar de origen: Medellín, Antioquia-vivió el conflicto en Andes

4. Nombre: Luz Miriam Giraldo Jimenez

Nivel de escolaridad: Bachiller

Labor: ama de casa

Edad: 56 años

Lugar de origen: Puerto Boyacá

5. Nombre: Liliana Gómez

Nivel de escolaridad: Profesional de diseño de modas

Labor: independiente

Edad: 49 años

Lugar de origen: Magangué Bolívar

Técnicas de recolección de información

Entrevista

De manera general, se puede definir la entrevista como un intercambio verbal, un encuentro dialógico cara a cara, cuya intención es conocer en detalle lo que piensa o siente una persona respecto a un tema, evento o situación particular (Bonilla & García, 2005, citado en García Chacón et al., 2018, p. 89).

Para este proyecto de investigación se utilizó como instrumento de recolección la entrevista cualitativa, a través de la cual se pretende conocer, visibilizar y analizar las historias de 5 mujeres que han sido afectadas por el conflicto armado. Estas mujeres representan diversas perspectivas de experiencias vividas en un contexto de violencia prolongada. El objetivo de la entrevista es dar espacio para que sus voces sean escuchadas, reconociendo la importancia de sus relatos en la construcción de una memoria colectiva sobre el conflicto armado.

El conflicto armado ha dejado huellas profundas en las comunidades, especialmente en las mujeres, quienes han sido víctimas directas e indirectas de múltiples formas de violencia, desplazamiento forzado, y rupturas familiares. Sin embargo, muchas veces sus historias y perspectivas han quedado al margen de los relatos oficiales sobre la guerra. En este sentido,

este proyecto busca visibilizar a las mujeres como agentes activas en el proceso de reconstrucción de la memoria histórica y, al mismo tiempo, como voces imprescindibles para la construcción de la paz.

Objetivos de la Entrevista

Visibilizar las experiencias: El propósito principal es capturar las experiencias vividas de las mujeres afectadas por el conflicto, entendiendo sus luchas, pérdidas, resistencias, y transformaciones personales.

Recuperar memorias personales: Enfocada en las vivencias de las entrevistadas para documentar sus relatos individuales como una forma de reconstruir la memoria histórica desde una perspectiva de género.

Generar empatía y reflexión social: Se busca generar un espacio de empatía que permita a la sociedad entender el impacto del conflicto desde la vivencia cotidiana de las mujeres.

Estructura y Método de la Entrevista

La entrevista será semi-estructurada, permitiendo un diálogo abierto con las mujeres participantes, con temáticas predefinidas que orienten la conversación y aseguren la cobertura de los temas clave para la investigación. Los temas a profundizar son:

Contexto personal y familiar: Preguntas sobre su vida antes, durante y después del conflicto, cómo el conflicto afectó a sus familias y su entorno.

Experiencias de violencia: Indagación sobre las formas de violencia que experimentaron directamente o a través de sus seres queridos, incluyendo desplazamiento, abuso, amenazas, y violaciones a los derechos humanos.

Resiliencia y resistencia: Se preguntará acerca de las formas en que las mujeres han logrado superar el sufrimiento, sus estrategias de resistencia, apoyo comunitario y luchas por la dignidad y justicia.

Sondeo

El instrumento de recolección de datos mediante sondeo a través de un cuestionario está diseñado para obtener información de manera exploratoria y cualitativa, ofreciendo una visión general sobre los efectos del conflicto en la vida de las mujeres desde diferentes perspectivas de personas que han estado directa o indirectamente vinculados con el conflicto armado. Al ser implementado por varios profesionales, el sondeo proporciona una herramienta versátil para generar un análisis integral y colaborativo.

Objetivos del Sondeo

1. **Visibilizar las experiencias:** El sondeo tiene como objetivo comprender las experiencias vividas por las mujeres afectadas por el conflicto, permitiendo que distintos profesionales, como sociólogos, psicólogos, y trabajadores sociales, puedan identificar patrones comunes y características específicas en sus relatos. Esta recolección estandarizada ayuda a visibilizar sus luchas, pérdidas y transformaciones.
2. **Recuperar memorias personales:** A través del cuestionario, se busca obtener datos precisos que permitan a los profesionales involucrados en el proyecto reconstruir la memoria histórica de las mujeres afectadas.

3. **Generar empatía y reflexión social:** Al ser implementado por varios profesionales, el sondeo también busca generar un análisis que sensibilice a la sociedad y a los propios profesionales sobre el impacto del conflicto en la vida cotidiana de las mujeres. A través de los resultados obtenidos, se fomenta la reflexión sobre la importancia de integrar la perspectiva de género en el tratamiento del conflicto y en la búsqueda de justicia y reparación.

Estructura y Método del Sondeo

El sondeo será semiestructurado, utilizando un conjunto de preguntas abiertas, que faciliten la recolección de experiencias y percepciones de los participantes. Este enfoque permite que los diversos profesionales y personas que realicen el cuestionario tengan diferentes contextos con diversas poblaciones obteniendo una variedad de respuestas que enriquezcan el análisis del trabajo de grado.

Temas a Profundizar:

1. **Contexto personal y familiar**
2. **Experiencias de violencia:** Se indagará sobre las formas específicas de violencia que las mujeres han sufrido, como desplazamiento, abuso, amenazas y violaciones a los derechos humano.
3. **Resiliencia y resistencia:** Las preguntas sobre las estrategias de resiliencia y resistencia permitirán a los profesionales identificar cómo las mujeres han

enfrentado las adversidades y cómo han sido capaces de reconstruir sus vidas desde una opinión personal.

Análisis documental

La definición de análisis documental ha sido expuesta por diferentes investigadores y estudiosos del tema, exhibiendo distintos matices y aspectos medulares que han prevalecido a lo largo de algunas décadas. Este proceso se instaura a partir de la necesidad de facilitar el acceso de los individuos a las fuentes de información, las cuales han ido incrementando su volumen de producción. Según Vickery (1970), los métodos de recuperación, entre los que se cuenta el análisis documental, responden a tres necesidades informativas de los usuarios: (1) conocer lo que otros pares científicos han hecho o están realizando en un campo específico; (2) conocer segmentos específicos de información de algún documento en particular; y (3) conocer la totalidad de información relevante que exista sobre un tema específico (Peña Vera & Pirela Morillo, 2007).

Para el autor la búsqueda de respuesta a estas interrogantes fue propiciando el desarrollo de métodos de recuperación cada vez más elaborados que han involucrado el uso de tecnologías y estrategias orientadas a ofrecer resultados depurados de datos e informaciones no deseables. Con el transcurrir del tiempo, el proceso de análisis documental ha evolucionado partiendo del uso de esquemas de trabajo básicos y rudimentarios hasta el perfeccionamiento de técnicas y la incorporación de una visión más interdisciplinaria.

"Luego de la recopilación de la información, era necesario iniciar un procesamiento analítico-sintético de los datos contenidos en un documento y el resultado de esta operación

debía ser resumido brevemente o sintetizado" (Mijáilov & Guiliarevskii, 1974, como se citó en Peña Vera & Pirela Morillo, 2007)

"El análisis documental es «el complejo de operaciones que afectan al contenido y a la forma de los documentos originales, para transformarlos en otros documentos representativos de aquellos, que facilitan al usuario su identificación precisa, su recuperación y su difusión» (Pinto Molina, 1992, como se citó en Peña Vera & Pirela Morillo, 2007)

Objetivos del Análisis Documental

Visibilizar las fuentes documentales: El propósito principal es identificar y analizar documentos que reflejen las experiencias de las mujeres afectadas por el conflicto, comprendiendo sus luchas, pérdidas, resistencias y transformaciones personales a través del tiempo.

Recuperar la memoria histórica: Se centra en la selección y análisis de documentos relevantes para reconstruir relatos individuales y colectivos desde una perspectiva de género, permitiendo una comprensión más amplia del impacto del conflicto.

Generar reflexión y análisis crítico: A través del examen documental, se busca fomentar un espacio de análisis que permita comprender el impacto del conflicto en las mujeres, desde una perspectiva crítica y multidimensional.

Estructura y Método del Análisis Documental

El análisis documental se realizará mediante un enfoque cualitativo, basado en la revisión y evaluación de documentos relevantes, organizados en las siguientes categorías:

Contexto social e histórico: Se analizarán documentos que describan la situación de las mujeres antes, durante y después del conflicto, incluyendo informes, estudios históricos y testimonios que reflejen los cambios en su entorno y en la estructura social.

Manifestaciones de violencia: Se examinarán documentos que evidencien las formas de violencia experimentadas por las mujeres, como desplazamiento, abuso, amenazas y violaciones a los derechos humanos. Se considerarán informes de organismos de derechos humanos, legislaciones, y registros de casos documentados.

Resiliencia y resistencia: Se identificarán y analizarán documentos que aborden las estrategias de resistencia utilizadas por las mujeres, su participación en movimientos comunitarios, procesos de justicia y reparación, y sus luchas por la dignidad y equidad.

Resultados y discusión:

Categoría	Objetivo	Referente Teórico	Instrumento 1	Instrumento 2
Mujeres	Identificar cuáles son los tipos de violencia sufridos por las mujeres víctimas de grupos armados, y conocer desde cada experiencia sus necesidades, aspiraciones y retos en su día a día, con el fin de desarrollar	Wills Obregón (2011) Mujeres que hacen historia: Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano	Entrevistas semiestructuradas a 5 mujeres -Liliana Gomez Nuñez -Ligia Hurtado Sanmartín -Yissel María Segura Palacios -Luz Miriam Giraldo Jimenez	No aplica

	<p>algunas estrategias comunicativas que permitan exponer su participación en los diferentes escenarios de la sociedad</p>		-Aura Rosa López Alzate	
Conflicto	<p>Identificar cuáles son los tipos de violencia sufridos por las mujeres víctimas de los grupos armados, y conocer desde cada experiencia sus necesidades, aspiraciones y retos en su día a día, con el fin de desarrollar algunas estrategias comunicativas que permitan exponer su participación en los diferentes escenarios de la sociedad.</p> <p>Este objetivo se enfoca en comprender el contexto del conflicto armado, que es esencial para entender las violencias sufridas por las mujeres.</p>	<p>Rita Segato (2016): La guerra contra las mujeres. Plantea que los cuerpos de las mujeres se convierten en territorios de disputa en contextos de guerra, donde la violencia sexual y simbólica opera como una pedagogía del poder y como mensaje hacia la comunidad.</p>	<p>entrevistas semiestructuradas, las 5 mujeres relataron su experiencia en el marco del conflicto armado, describiendo actores armados, hechos y consecuencias directas.</p>	

Víctimas	Impulsar la visibilización de las víctimas en sus comunidades y en la sociedad por medio de la narración de sus relatos y así generar más conciencia, empatía y solidaridad.	Ayala García (2015) ha desarrollado una labor significativa en la documentación y análisis de las experiencias de las víctimas del conflicto armado en Colombia, con un enfoque particular en las mujeres y las comunidades desplazadas.	Entrevistas semiestructuradas	Análisis documental porque aporta a revisar documentos también contribuye a reconstruir la memoria colectiva desde fuentes que han sido sistematizadas con criterios jurídicos, sociales o investigativos, lo que se alinea directamente con tu objetivo de contribuir a la verdad.
Violencia	Identificar cuáles son los tipos de violencia sufridos por las mujeres víctimas de los grupos armados, y conocer desde cada experiencia sus necesidades, aspiraciones y retos en su día a día, con el fin de desarrollar algunas estrategias comunicativas que permitan exponer su participación en los diferentes escenarios de la sociedad.	María del Pilar Rodríguez y María Alejandra Rodríguez (2018)	Sondeo	Entrevistas semiestructuradas a 5 mujeres -Liliana Gomez Nuñez -Ligia Hurtado Sanmartín -Yissel María Segura Palacios -Luz Miriam Giraldo Jimenez -Aura Rosa López Alzate
Multimedia	Desarrollar diferentes tipos de formatos periodísticos y multimediales, como crónicas,	Scolari (2004)	Análisis documental	Entrevistas a varias mujeres

	<p>reportajes, entrevistas y podcast, con el fin de incentivar un pensamiento crítico y reflexivo sobre las experiencias de las mujeres víctimas de los grupos armados.</p>			
--	---	--	--	--

Al desarrollar la propuesta de investigación, se concibe como indispensable identificar cuáles son los tipos de violencia sufridos por las mujeres víctimas de grupos armados y conocer desde cada experiencia sus necesidades, aspiraciones y retos en su día a día, con el fin de desarrollar algunas estrategias comunicativas que permitan exponer su participación en los diferentes escenarios de la sociedad, como lo indica Wills (2011., p.15) "El cuerpo de las mujeres ha sido convertido en botín de guerra, pero también ha sido el escenario desde el cual ellas han resistido". Cada una de las mujeres entrevistadas revela múltiples tipos de violencia, entre las cuales se incluyen la violencia sexual, psicológica, física, económica y hasta simbólica, que se da en diferentes contextos, como abusos dentro del mismo hogar, en el desplazamiento, en contacto con grupos armados, entre otros.

Asimismo, cada una narró amenazas, control de sus cuerpos, muertes de familiares, hambre, pérdida de medios de sustento y asesinatos, lo cual demuestra que estos tipos de violencia fueron prácticas persistentes en el conflicto armado y que cada uno de sus cuerpos fueron usados como territorio de guerra.

Por consiguiente, el desplazamiento forzado fue muy mencionado por las entrevistadas, quienes relatan cómo tuvieron que abandonar a su familia, sus hogares e irse a ciudades

principales u otros lugares donde tuvieran más posibilidades de salir adelante. Este proceso generó trastornos mentales, afectaciones emocionales, sentimiento de pérdida de hogar, exclusión social, y somatización de enfermedades. Wills (2011., p.28) explica que el despojo de tierras "no solo implicó la pérdida de un bien material, sino la fractura de un modo de vida y de identidad para muchas mujeres demostrando cómo la guerra afectó hasta lo más mínimo que compone una vida humana.

También, como lo plantea Segato (2013., p.17), "la violación en contextos de guerra no es un exceso ni un accidente, sino una estrategia de poder", lo que permite ampliar el concepto de conflicto más allá de los actores armados, hacia una dimensión que incluye lo sexual, lo económico, lo simbólico y lo emocional.

En el ejercicio de triangulación, se pudo evidenciar que cada una de las mujeres desarrolló diferentes formas de resistencia desde el trabajo, la espiritualidad, la crianza de sus hijos, y la motivación personal, entre otros aspectos. Una constante en sus relatos es que la maternidad les dio la fortaleza para construir un futuro, proteger a sus hijos y evitar que vivieran lo mismo que ellas, lo cual les permitió reconstruirse en medio del dolor y el sufrimiento.

Por otro lado, las mujeres entrevistadas expresaron sentimientos de tristeza, impotencia y frustración ante la ausencia de respuestas por parte del Estado. Señalaron la escasa atención psicológica en sus procesos, las ayudas económicas mínimas, y la falta de respaldo y seguimiento a sus denuncias. Esta negligencia perpetúa el daño sufrido, por lo que se hace necesario incluir sus experiencias en las investigaciones, a fin de comprender mejor lo

sucedido, visibilizar sus luchas y reconfigurar la memoria colectiva desde una perspectiva de género e igualdad.

Como parte de la investigación, se recogieron percepciones de profesionales de diversas disciplinas —psicología, trabajo social, derecho, antropología y comunicación social—, lo que permitió enriquecer el análisis desde múltiples enfoques. Estos profesionales coinciden en que transformar la narrativa de la guerra requiere escuchar tanto a las víctimas como a quienes han trabajado directamente con ellas.

Los hallazgos evidencian que las violencias sufridas por las mujeres en el contexto del conflicto armado no se reducen al daño físico. Estas violencias son múltiples y entrecruzadas. Según María del Pilar Rodríguez (2015., p.6), “la violencia sexual fue utilizada como un mecanismo de dominación y control sobre el cuerpo de las mujeres, con efectos devastadores no solo a nivel físico, sino también social y emocional”. Además, muchas de estas prácticas fueron sistemáticas, con el objetivo de anular la subjetividad de las mujeres, sometiéndolas al silencio y a la invisibilidad.

También se identificaron patrones comunes en las secuelas que enfrentan estas mujeres: sentimientos de culpa y vergüenza, temor a hablar, y una profunda desconfianza hacia las instituciones. Estos factores se convierten en barreras que dificultan su participación social y política. Como lo señala María Alejandra Rodríguez (2018., p.3), “las mujeres excombatientes o sobrevivientes del conflicto deben luchar contra el doble estigma de haber sido víctimas y de pertenecer a comunidades históricamente marginadas”. Esta doble

exclusión fue identificada como uno de los principales retos para la construcción de una paz con justicia de género.

En este contexto, se reafirma la urgencia de diseñar estrategias comunicativas sensibles al género y al contexto territorial. No se trata solamente de visibilizar a las mujeres como víctimas, sino de construir con ellas narrativas transformadoras que dignifiquen su experiencia y promuevan su agencia. La comunicación debe ser concebida como una herramienta de sanación colectiva y de reconstrucción del tejido social. Así lo propusieron varios de los profesionales participantes, quienes sugieren el uso de medios comunitarios, testimonios audiovisuales, pedagogía de la memoria y escenarios participativos donde las mujeres puedan expresarse sin miedo y resignificar su historia.

Por consiguiente, se considera que se debe impulsar la visibilización de las víctimas en sus comunidades y en la sociedad por medio de la narración de sus relatos, y así generar más conciencia, empatía y solidaridad. Esta premisa encuentra sustento en los aportes teóricos de Ayala García (2015., p.1) quien, junto a otros investigadores, ha desarrollado estudios sobre la importancia de reconocer las huellas que deja el conflicto armado interno en la vida de las mujeres, especialmente en su proyecto de vida y en los procesos de construcción de paz en Colombia.

Ayala García & Osorio Sánchez & Urbina Cárdenas (2015., p.1) afirma que & “la discusión en torno a la importancia de la mujer víctima del conflicto armado interno en Colombia y las consecuencias que éste ha dejado en sus proyectos de vida, se presenta como un hecho que abre la puerta a investigaciones que pretendan ahondar en la

construcción y el sostenimiento de la paz en Colombia”, lo cual refuerza la necesidad de visibilizar sus experiencias y reconocer su papel fundamental en los procesos de memoria y reparación.

Desde esta perspectiva, Ayala García, en conjunto con los Grupos de Investigación Taller de Arquitectura y Dinámicas del Territorio, Jurídico Comercial y Fronterizo y Pedagogía para la Paz Giesppaz, argumenta que el arte y la arquitectura pueden desempeñar un papel fundamental en los procesos de reparación simbólica. Estas herramientas permiten dignificar a las víctimas, dar voz a sus relatos y reconstruir tejido social. De este modo, la reparación simbólica se convierte en una estrategia efectiva dentro de la justicia transicional, al proporcionar medios no materiales de reconocimiento, memoria y justicia.

En complemento, el análisis documental se constituye como un instrumento clave para esta investigación, ya que permite revisar fuentes sistematizadas con criterios jurídicos, sociales e investigativos. Gracias a esta técnica, es posible identificar con rigurosidad la naturaleza de los delitos cometidos contra las mujeres en el conflicto armado y las experiencias nacionales e internacionales de reparación simbólica. Además, el análisis documental contribuye a reconstruir la memoria colectiva desde las voces de las víctimas, fortaleciendo los procesos de verdad y justicia.

La teoría de Erika Tatiana Ayala García, junto con el uso del análisis documental como herramienta metodológica, refuerza la idea de que narrar, reconocer y reparar las vivencias de las mujeres víctimas del conflicto armado es una vía legítima y poderosa para avanzar en

la construcción de paz, la dignificación de las víctimas y la generación de conciencia colectiva.

Por último, se desarrollarán diferentes tipos de formatos periodísticos y multimediales, como crónicas, reportajes, entrevistas y podcast, con el fin de incentivar un pensamiento crítico y reflexivo sobre las experiencias de las mujeres víctimas de los grupos armados. Para Scolari (2004., p.92-93) “La multimedialidad o la convergencia retórica dejan de ser algo más que una suma de medios en una única pantalla: los lenguajes comienzan a interactuar entre sí y emergen espacios híbridos que pueden dar origen a nuevas formas de comunicación” Esta cita resalta la importancia de crear un sitio web que no solo integre imágenes, sonidos, testimonios de videos y otros recursos, sino que sea también un espacio interactivo donde todos los lenguajes converjan, permitiendo la participación de diferentes usuarios en la construcción de significados. Asimismo, se busca no solo lograr ese pensamiento crítico y lógico sobre sus experiencias sino también entender el poder del testimonio como herramienta de memoria y transformación social.

El análisis conjunto de las fichas y del texto de Carlos Scolari revela una interacción fundamental entre el contenido, la forma y el medio en el que se construyen las narrativas, estas fichas ofrecen un panorama diverso y complementario, revelan la profunda y persistente relación entre la violencia de género y el conflicto armado en Colombia, muestran también el proceso de resiliencia, denuncia y construcción de memoria de las mujeres, a través de enfoques narrativos variados (testimoniales, investigativos y analíticos), al articular este análisis con la propuesta teórica de Scolari en

Hipermediaciones, se amplía el campo de reflexión hacia las formas en que estos relatos circulan y adquieren nuevos significados en el entorno digital.

Desde esta perspectiva crítica y contextualizada, se hace evidente la necesidad de repensar las prácticas comunicacionales en función del impacto social que pueden generar, reconociendo tanto las oportunidades como los desafíos que presenta la comunicación digital interactiva.

Conclusiones:

- Las violencias que experimentaron cada una de las mujeres víctimas por grupos armados fueron interseccionales y diversas. Todo esto afectó sus cuerpos, sus áreas familiares, económicas, espirituales y mentales.
- Las secuelas de la violencia son profundas y persistentes: las mujeres no solo enfrentan daños físicos y emocionales, sino también exclusión social, revictimización, estigmatización y dificultades para acceder a espacios de participación política y comunitaria.
- La transformación de la narrativa del conflicto requiere enfoque de género y memoria: para lograr una paz duradera e incluyente, es imprescindible visibilizar las

voces de las mujeres víctimas, reconstruir la memoria colectiva y generar herramientas comunicativas que dignifiquen su experiencia.

- Las necesidades actuales de las mujeres víctimas siguen sin resolverse completamente: los hallazgos revelan carencias en atención psicosocial, acceso a justicia y espacios seguros para reconstruir sus proyectos de vida.
- El diseño de estrategias comunicativas debe ser participativo y emancipador: más allá de visibilizar, se debe apostar por procesos en los que las mujeres lideren la narrativa de su historia, construyan memoria y transformen su dolor en acción colectiva.
- El conflicto armado colombiano ha representado una forma prolongada de dominación y despojo que ha impactado profundamente la vida de las mujeres, más allá del ámbito bélico. Lejos de ser un episodio aislado, ha generado violencias sistemáticas que han vulnerado el tejido social y simbólico, afectando de manera directa y persistente sus experiencias cotidianas.
- Los relatos evidencian que el conflicto armado trasciende la confrontación entre grupos armados, manifestándose en el desarraigo, el abandono estatal y múltiples formas de violencia cotidiana. Estas experiencias revelan cómo el conflicto impacta en lo emocional, lo estructural y lo simbólico, convirtiendo el cuerpo de las mujeres en territorio de guerra y reafirmando relaciones de poder que perpetúan la exclusión y la injusticia de género.
- Reconstruir la memoria colectiva desde una perspectiva de género implica reconocer tanto las violencias sufridas como las resistencias que las mujeres han ejercido frente al conflicto. Prácticas como la maternidad, la espiritualidad y el

trabajo emergen como formas de resistencia activa ante un contexto que intentó silenciarlas. Esta mirada permite triangular el conflicto desde lo emocional, lo estructural y lo simbólico, brindando una comprensión más profunda, justa y humana de la historia del país y de sus impactos en la vida de las mujeres.

- La narración de los relatos de las mujeres víctimas del conflicto armado es esencial para su visibilización y dignificación, permitiendo generar conciencia, empatía y compromiso social con la verdad y la justicia.

Anexos

Anexo 1 Yisel Maria

El conflicto armado en el corregimiento de Bahía Cupica, ubicado en el departamento del Chocó, entre 2002 y 2006, estuvo marcado por la intensificación de la violencia derivada de la confrontación entre grupos armados ilegales, especialmente las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) y las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC), así como la presencia de otros actores armados, como el Ejército Nacional.

El corregimiento de Bahía Cupica, por su ubicación geográfica y por ser una zona de difícil acceso, se convirtió en un territorio disputado entre los actores armados ilegales. La violencia dejó una profunda huella en la población local, quienes enfrentaron el desplazamiento forzado y la pérdida de muchas personas de la comunidad. Las acciones de

los actores armados también fueron marcadas por la incursión de los paramilitares en la región, en el contexto de la expansión de las AUC en el Chocó y el Urabá durante esos años.

Características: Yisel Maria Segura vivió el conflicto de una manera muy particular ya que fue víctima del desplazamiento en muchas ocasiones, además, varios de estos actos, fueron durante su embarazo. Asimismo, Yissel vivió diferentes enfrentamientos de estos grupos criminales, en momentos debía salir huyendo con sus hijos en brazos y refugiarse en distintas fincas lejanas del pueblo o en casas de algunos miembros de la comunidad. Incluso, en diversas circunstancias se vio obligada a esconderse bajo su cama con sus hijos pequeños. También fue obligada a caminar durante horas para asistir a “reuniones” en los campamentos de estas organizaciones, donde en muchas ocasiones la amenazaban de muerte. Todo este conflicto en contra de Yissel y su familia, se generó por un local comercial del cual ella y su esposo eran propietarios.

Justificación: A través de la historia de Yisel María, se busca dar a conocer un periodo difícil que marcó al país, en el cual las principales víctimas fueron las mujeres, independientemente de su condición o estado de vulnerabilidad. Los enfrentamientos, las muertes y las amenazas hacían parte de la vida cotidiana en este pequeño corregimiento.

Lo que esta historia busca es dar voz no solo a Yissel, sino, a todas las mujeres que fueron víctimas de la violencia por parte de estas organizaciones criminales durante varias décadas. Escuchar sus relatos e historias de vida, generen conciencia en la sociedad.

Anexo 2 Ligia Hurtado

La violencia ejercida por las **FARC-EP** durante su prolongada lucha armada en Colombia fue una de las manifestaciones más trágicas y destructivas del conflicto armado que azotó al país durante más de cinco décadas.

Betania está ubicado en una región montañosa de Antioquia, un departamento que fue escenario de múltiples confrontaciones durante el conflicto armado colombiano. A lo largo de los años, Antioquia, y en particular el suroeste, fue un lugar clave para las **FARC-EP** debido a su acceso a rutas de tráfico de drogas y su proximidad a áreas de producción de coca. Betania, siendo un municipio rural, sufrió las consecuencias del conflicto en forma de desplazamientos forzados, intimidación, secuestros y una violencia generalizada.

Características: Ligia es una mujer víctima del conflicto armado del municipio de Betania Antioquia, quien por más de una década fue sometida a muchos tipos de violencia por las **FARC-EP**, las cuales dejó cicatrices profundas en ella y sus familiares, esta guerra contribuyó a la desconfianza, temor e inseguridades como mujer y como ser humano.

Justificación: Se busca resaltar y visibilizar a las mujeres colombianas que han sido víctimas de las **FARC-EP**, esas mujeres que son símbolo de valentía y empoderamiento femenino, esto enseña cómo lograron salir de esas situaciones de sometimiento y como el día de hoy esta historia hace parte de sus vidas y la pueden narrar hoy con dolor, pero con superación como mujeres y como seres humanos, se busca comprender cómo la violencia de las **FARC-EP** afectó a Betania y a la señora Ligia, los métodos utilizados por el grupo guerrillero y las consecuencias sociales, económicas y humanas que dejó en la comunidad.

La violencia de las **FARC-EP** es un capítulo oscuro en la historia de Colombia. Aunque el proceso de paz y el desarme de la guerrilla ofrecen una esperanza para un futuro más pacífico, las secuelas del conflicto continúan afectando a la sociedad colombiana. La reconciliación, la reparación y la justicia son fundamentales para cerrar este ciclo de violencia y garantizar que las lecciones aprendidas no se repitan en el futuro.

Anexo 3: Aura Rosa

El conflicto armado en la región de Antioquia ,específicamente en el municipio de Andes entre 2002 y 2006 fue una parte importante del conflicto armado interno de Colombia, que involucró a las FARC. Este periodo estuvo marcado por intensas confrontaciones, desplazamientos forzados, asesinatos y violaciones de derechos humanos, además de la creciente influencia del narcotráfico en la dinámica del conflicto.

La población civil de Antioquia sufrió enormemente durante este período. La violencia dejó muchas víctimas, tanto de los actores armados ilegales como del Estado, y tuvo efectos devastadores en la vida de las comunidades rurales. El desplazamiento forzado, la pobreza, la falta de acceso a servicios básicos y las constantes amenazas generaron un panorama de gran sufrimiento para miles de personas, en especial en los municipios rurales.

Características: Aura llegó al Municipio de Andes, Antioquia, con la esperanza de contribuir al desarrollo de la educación en una comunidad que históricamente había estado aislada y con pocos recursos. Ella y sus estudiantes, la mayoría niños y adolescentes de familias campesinas, luchaban por mantenerse a salvo mientras trataban de acceder a la educación en un entorno marcado por la violencia.

En varias ocasiones, los grupos armados llegaban al pueblo. buscando establecer su control sobre el territorio, eliminando la influencia de otros grupos armados, asegurando el control sobre los cultivos ilícitos, el narcotráfico y las extorsiones a comerciantes locales. Aura Rosa y otros miembros de la comunidad sabían que la llegada de estas personas significaba violencia, amenazas y, a veces, el desplazamiento forzado de quienes no cooperaban o no se alineaban con ellos.

Justificación: Visibilizar una historia como la de Aura, la profesora que sufrió las consecuencias del conflicto armado en una zona rural de Antioquia, es fundamental para sensibilizar a la sociedad sobre el impacto del conflicto, rompiendo el silencio que rodea a las víctimas olvidadas y dándoles voz. Este tipo de historias no solo muestran el sufrimiento humano, sino también cómo las comunidades enteras se ven despojadas de derechos fundamentales como la educación y la seguridad. Al contar estas historias, se pueden destacar las cicatrices invisibles que deja la violencia, no solo en las víctimas directas, sino también en el tejido social, político y cultural de un país.

Transcripciones de entrevistas

Entrevista 1 a Liliana Gómez Núñez

Cuéntanos tu nombre completo, edad, nivel de escolaridad, lugar de nacimiento y ocupación.

Mi nombre es Liliana Gómez Núñez. Tengo 49 años. Estudié diseño de moda y matizado y tengo mi taller aquí en Medellín. Nací en Magangué, Bolívar, en el sur de Bolívar en el año 1988.

¿Puedes contarnos un poco sobre lo que viviste durante el conflicto armado?

Cuando tenía 12 años, mis padres fueron acibillados en la lancha *La Soberana*. Ellos eran comerciantes, se dedicaban al comercio por el río Magdalena, en el sur de Bolívar y el río Cauca.

Se dirigían hacia un pueblo que se llama Guaranda, Sucre, donde se reunían todos los comerciantes, y los domingos había un mercado regional en ese sitio. Ellos salían los viernes en la noche, llegaban el sábado en la tarde porque el río estaba subiendo, entonces se demoraban todo el día viajando. En ese tiempo había mucha violencia, muchas amenazas, pero era la única fuente de sustento para la familia.

Tenían que sostener a la familia de los padres de cada uno, a los hermanos, sobrinos y también su propio hogar, por lo que no tenían otra opción más que arriesgarse. Ese viernes, por la noche, como a las 10, los estaba esperando un grupo armado. Esperaban una lancha que transportaba soldados, pero la lancha era del mismo color que la de los comerciantes: blanca con azul cielo, y eran dos planchones de dos pisos. Entonces, se confundieron, según dijeron después, y le dispararon a la lancha *La Soberana* de los comerciantes.

Mis padres contaban que los primeros que murieron iban en el primer planchón, en el segundo piso, donde había como un restaurante. Ellos se quedaban ahí jugando para pasar el tiempo antes de llegar a su destino. El esposo de una prima mía, que tenía tres niños, estaba allí jugando dominó cuando empezaron los disparos. Fue el primero en morir, con una bala que le pasó por la sien, falleciendo instantáneamente. Ahí fue cuando se dieron cuenta de lo que estaba pasando. Algunos se tiraron al piso, otros al río, otros se escondieron entre los colchones de mercancía que llevaban. Los que se tiraron al agua, algunos murieron, otros se salvaron; algunos fallecieron de infarto entre los colchones, otros asfixiados. Murieron de diferentes formas.

Mis papás colgaban unas hamacas en la segunda plancha, abajo. Estaban en sus hamacas cuando sintieron los disparos y vieron cómo las balas rebotaban en las varillas. Mi papá le dijo a mi mamá que se tirara al piso porque estaban en medio de una balacera y ella no se había dado cuenta. Mi mamá era muy nerviosa y se asustó mucho. Mi papá trató de calmarla, pero en ese momento ella le dijo: "Me dieron en la rodilla". Con lo que pudo, él le

hizo un torniquete para que no se desangrara. Mientras tanto, ella le pedía a Dios que los ayudara. Sin embargo, mi papá ya había sido herido antes que ella, en el pie derecho.

A pesar de su herida, él trató de ayudar a todos los que estaban heridos. Contaban que la balacera duró unos 45 minutos. En algún momento, la lancha empezó a dar vueltas en mitad del río. Uno de los comerciantes, que vendía chanclas, zapatos y otras cosas, se armó de valor, tomó camisetas blancas y comenzó a agitarlas mientras gritaba que eran comerciantes, que no llevaban armas y que solo iban a trabajar. Lo hizo porque los atacantes se estaban preparando para rematar a todos. Al ver esto, ellos pararon y empezaron a atender a los sobrevivientes.

Pero ya había muchos muertos. Mi mamá decía que en esa lancha caía como lluvia, pero era sangre, mucha sangre. Había muchos desaparecidos. Mi papá, milagrosamente, logró resistir. Todo empezó como a las 10 de la noche y, entre las 11 y 12, pasó una lancha que era como una ambulancia y llevaba a alguien intoxicado de un pueblo río arriba. Los mismos que hirieron a las personas les ordenaron que se detuvieran. Al principio, no querían parar, pero cuando les dispararon, se detuvieron. Así empezaron a subir a los heridos.

Gracias a Dios, mis papás lograron subir, pero muchos murieron desangrados. Un muchacho, al que mi papá le había hecho un torniquete en la pierna, no alcanzó a llegar con vida. Cuando llegaron al pueblo, la noticia causó un gran impacto. Antes de llegar, los retuvieron y hubo una denuncia. Luego, los noticieros sacaron el caso a nivel nacional. Desde ese momento, se desató mucho rencor en mi corazón, pues yo tenía solo 12 años.

El domingo a las 7 de la mañana, alguien del hospital, que conocía a mi papá, se encontró con él y conmigo. Le pidió el favor de avisarnos en la casa que ellos estaban bien, porque ya se decía que había muchos muertos y nosotros ni siquiera sabíamos qué había pasado. Nos dejaron entrar al hospital y ahí los vi heridos. Había muchas personas heridas, muertos, sangre por todas partes. Al menos, mi hermano y yo descansamos al ver que estaban vivos.

A partir de ese momento, el dolor marcó a cada familia, porque casi todos los que viajaban eran conocidos o familiares. Era un pueblo pequeño y todos nos conocíamos. Además del dolor, la economía del pueblo se vio gravemente afectada porque esa fuente de comercio sostenía a muchas familias y se fue agotando.

Mi mamá sufrió mucho. Se le infectó la herida y cada vez que la curaban en la casa, sus gritos eran desgarradores. Desde ese evento, cuando llegaba diciembre y explotaban pólvora, nos hacía escondernos porque creía que venía la guerrilla.

En 1990, el 30 de diciembre, mis padres estuvieron en medio de otra balacera en Guaranda, Sucre. Habían llegado el sábado para descansar un poco antes de vender el domingo, pero hubo un hostigamiento. A pesar de las amenazas, no había otra forma de trabajar. Esa noche, las iglesias del pueblo se pusieron a orar para que, si disparaban o lanzaban explosivos, no explotaran. En una iglesia evangélica dieron testimonio de que lanzaron cilindros y no explotaron.

El río Magdalena, uno de los más peligrosos, también representaba un riesgo. Cuando llovía, había huracanes y fuertes corrientes, lo que sumaba más temor a cada viaje.

Mi mamá nunca quiso que yo viajara con ella. Solo me llevó una o dos veces, pero con mucho miedo. Para mí era una aventura, pero ellos, que conocían el terror de la violencia, no querían exponer a los más jóvenes. Ellos siempre lucharon para que saliéramos de ese ambiente. Mi mamá me enseñó a coser desde los 13 años, me inscribía en cursos, pero el comercio solo existía allá. Su sueño era que no tuviéramos que repetir esa historia.

Después de lo vivido, mi mamá quedó con muchos miedos y traumas. Nos dejaba en casa bajo llave, temía que nos mataran o secuestraran. Nunca superó el miedo. Murió con él. Cuando salimos de Magdalena hace 21 años, mis hijos no pudieron disfrutar mucho de sus abuelos. Cada vez que yo quería visitarla, ella me decía que no fuera, que era peligroso.

A pesar de todo, hemos tratado de sanar. La violencia deja secuelas, pero no quiero que mis hijos carguen con ese rencor. Yo misma pasé años con odio y deseos de venganza, hasta que

a los 21 años, enfermé de cáncer en la garganta. Los médicos decían que solo un milagro podía salvarme. Un día, busqué a Dios y entendí que mi rencor me estaba destruyendo. Desde entonces, fui libre del odio.

¿Qué tipo de apoyo psicológico o emocional consideras que ha sido esencial en tu proceso de sanación?

A los 20 años me diagnosticaron cáncer en la garganta. En ese tiempo, la ciencia no era como ahora, mis papás no podían costear un tratamiento ni llevarme a Cartagena a una cirugía. El especialista en Magangué ya había hecho todo: me inyectaron defensas, seguí tratamientos, pero el problema era psicológico y se somatizó en mi cuerpo. Solo un milagro podía salvarme.

Un día me acerqué a Dios, y le dije: "No soy mala, no he matado ni robado, pero vengo a ti en nombre de Jesús para que me ayudes, porque quiero morirme". Me sentía enferma en todos los aspectos a los 21 años. Ese día, en un instante, entendí que sí era mala porque guardaba rencor y deseos de venganza. Dios me ayudó a soltar todo eso. Lloré hasta sentir paz y libertad.

Seis meses después, me di cuenta de que estaba sana. Desde ese día, mi vida cambió. Dios me liberó de la amargura y la enfermedad. Aprendí a disfrutar cada detalle: las flores, la comida, el paisaje, la lluvia, el calor... No tuve una adolescencia plena por esta lucha espiritual, pero encontré una nueva forma de vivir.

Si pudieras enviar un mensaje a las personas que no han vivido el conflicto, ¿qué les dirías para que entiendan la magnitud del sufrimiento de las víctimas?

Como algo simbólico pues yo conté lo que pasó y todo así como ahorita y varios de ellos me pidieron perdón en nombre de esas personas y fue algo también pues grande, liberador, de salir con una migraña que yo no podía ni hablar, no podía vocalizar, no podía moverme y siento que fue algo, o sea es algo demasiado profundo que queda en uno pero hay que sacarlo, hay que tratarlo.

Y por eso pues cuando me dijeron de que ustedes querían escucharme pues no lo dudé porque hay mucha gente que se guarda eso como yo estaba y deben estar enfermos en todos los aspectos y saber que hay una solución para liberarse y disfrutarse pues me parece que es algo bonito lo que están haciendo para ayudar a muchas personas.

Porque si muchos de los hijos y nietos de las otras víctimas están enfermos en todos los aspectos llenos de odio, de rabia y bueno, qué bonito poder con un granito de arena hacer algo.

Pues con el testimonio porque algo, bueno todos creemos: "a mí me pasó lo peor, lo mío es la peor situación", pero cuando escuchan el testimonio de nosotros que nos tocó dejar todo atrás, que no pudimos disfrutar pues lo que mi mamá siempre quería que era una mujer que le gustaba mucho la fiesta y comer rico y todo y ella ya no pudo disfrutar eso porque quedó muy herida por dentro porque la herida de la rodilla, o sea no, pero por dentro no.

Entonces hemos podido ayudar a muchas personas que pues están cargadas emocionalmente y eso ya se vuelve un sentimiento como eterno, que ya aprenden a vivir así y bueno nosotros les ayudamos a que se den cuenta en la situación que están y ponerle un remedio a eso, un bálsamo que es Dios y que uno pueda disfrutar porque pues ellos al conocer mi testimonio y me dicen que cómo vivo tan tranquila, tan bien, que me disfruto todo y yo les cuento que esa es la solución, pues soltarse, que Dios también lo ayude a uno a sanar pero también nosotros tenemos que poner de nuestra parte y saber cómo estamos emocionalmente para poder recibir ayuda.

A mi mamá, nosotros la llevábamos, le decíamos "vamos al psicólogo" y no, se enojaba: "que yo no soy loca, que no sé qué" y nos insultaba y hay mucha gente así que no son conscientes de que pues tenemos un problema y hay que ponerle solución a eso.

Entonces tratar de concientizar a la gente del problema, de las emociones, de los sentimientos, de cómo estar espiritualmente, así como cuidamos nuestro cuerpo de los vicios, de comer cosas que nos hagan daño, también hay que cuidar pues la mente, el alma y todo.

Entrevista 2 Yissel María Segura Palacios

Dime tu nombre completo, de dónde eres, a qué te dedicas y cuéntanos, ¿cómo llegaste a Cupica?

Soy Yissel Segura Palacios, soy del corregimiento de El Valle/Chocó. Llegué al Corregimiento Cupica a trabajar como docente y en esa época me tocó vivir el conflicto armado con grupos al margen de la ley. Fui víctima de esa situación y me tocó desplazarme del corregimiento por situaciones con esos grupos.

Te voy a mostrar una imagen y me vas a contar, ¿ cómo era la vida en Cupica antes del conflicto?

La vida en Cupica, antes de la violencia, era muy tranquila. La verdad vivíamos muy felices, un pueblo pequeño donde todos nos conocíamos y compartíamos, disfrutábamos mucho de las fiestas patronales, de las épocas navideñas, con la llegada de todos los familiares que iban del interior del país a vacacionar. Pero lastimosamente, todo se complicó debido a la llegada ya de los grupos al margen de la ley, porque ya no contamos con un solo grupo, sino que ya contamos con dos grupos y era una situación muy delicada, porque lo visitaban en un momento un grupo a uno, le daba unas órdenes, ya luego aparecía el otro grupo y también venía con otras órdenes.

¿Cuéntanos, cuál es el primer hecho de conflicto que recuerdas en Cupica?

Toda la situación del desplazamiento forzado inicia, me acuerdo tanto, la primera vez íbamos en altamar cuando yo estaba en embarazo casualmente de mi hija y nos llevaron a una playa, que iban a cometer algo, bueno en fin de que les dio lástima con la señora que iban en embarazo y esa pues era yo entonces ya nos dejaron ir y yo creí que eso era en ese momento esa retención y nada más, pero ya después un día llegaron a la casa que el comandante me necesitaba. Que tenía que ir a donde él, entonces ellos vivían al otro lado del pueblo entonces a mí me tocaba cruzar el río en canoa y coger camino, trocha pues que le dice uno allá en la región.

Entonces ya ese señor dijo que pues yo tenía que acabar la discoteca que tenía porque si él iba al pueblo y me veía la discoteca me iba a levantar a plomo con todo y discoteca pero la verdad yo no sabía ese señor porque pues me decía esas cosas y él lo que manifestó un día fue de que yo no gustaba de ellos entonces pues era objetivo para ellos, que me tenían que eliminar y la verdad que se volvió una costumbre eso de que llegaban cinco o seis paramilitares uniformados armados a mi salón de clase y me llamaban y me decían “el comandante la necesita” y me tocaba dejar los alumnos allí solos.

Te voy a mostrar una imagen y me vas a decir si recuerdas algún hecho de conflicto allí.

Si, lo del enfrentamiento de los dos grupos que era por la disputa del territorio, y si hubo muchos fallecidos, hubo secuestro de una pareja interiorana que llevaba años viviendo allá, hubo violación.

Te voy a mostrar esta otra imagen y me vas a decir qué recuerdos te trae ese lugar.

Sí me recuerda dos hechos que sucedieron en esa época de ese conflicto. El uno fue una noche en que asesinaron al señor de la planta. El señor de la planta era un funcionario que la administración municipal había nombrado para que manejara la planta del pueblo, la que le suministraba la energía eléctrica, porque en esa época no teníamos pues allá no había hidroeléctrica, entonces había una planta y tocaba asignarle un funcionario. Él siempre iba y programaba la planta para él alcanzar a regresar a la casa y que la planta se apagara. Y esa noche él fue a programar la planta para ya irse a acostar y habían unos integrantes de un grupo al margen de la ley esperándolo y allí lo asesinaron en el pueblo. En ese momento nadie se enteró. Cuentan personas que escucharon disparos, pero nada más, y pues la esposa fue la única que al ver que él no llegaba ya asoció que esos disparos pudieron haber sido en contra de él, pero nadie se atrevía a salir de las casas. En la mañana tipo seis, nos fueron tocando las puertas de las casas, invitándonos a una reunión, y fue en ese momento

cuando nos manifestaron de que ellos en la noche habían asesinado al señor que manejaba la planta, porque según ellos, él hacía parte o habías hecho parte de otro grupo al margen de la ley. En ocasiones nos tocaba a nosotros salir huyendo en horas de la noche, y la única manera que nosotros teníamos de huir de allí del caserío donde estábamos refugiados, porque la avalancha se nos había llevado el pueblo, era tomando una lancha y saliendo mar adentro para irnos a refugiarnos a otras playas donde vivían otras personas, porque todo el mundo gritaba **“llegó la guerrilla, llegó la guerrilla”**. Entonces el miedo pues de que nos fueran a acribillar, huíamos.

Cuéntanos, ¿qué hecho violento recuerda con esta imagen?

En otra ocasión, un día algunos jóvenes del pueblo se fueron a jugar fútbol con unos miembros de uno de los grupos al margen de la ley. Otros venían bajando por el río y a uno se le cae el fusil, dicen que él se tiró a sacar el fusil y cuando él lo saca quería saber si el fusil funcionaba o no. Entonces empezó a disparar y ya se formó un desorden de ellos, el uno disparaba, el otro también. Entonces ya la gente del pueblo se empezó a llenar de nervios. Un supuesto amigo de ese grupo es que fue a decirle pues que no dispararan, porque había ancianos que estaban muy nerviosos porque no estaban acostumbrados a estar escuchando cantidades de disparos así porque era mucho, eso fue un domingo y ya cuando yo escucho unos disparos cerca a la casa donde yo vivía, entonces yo estaba con mis dos hijos pequeños, una niña que se había quedado conmigo, que la señora que la tenía había viajado y me había dicho que si quedara conmigo, entonces yo le decía los disparos suenan diferente, no entiendo porque yo nunca había tenido una experiencia de escuchar un disparo cuando cae en el cuerpo de una persona, entonces yo decía esos disparos suenan como disparos ahogados, pero porque suena así? ¿Entonces ya cuando todo se queda en silencio en el pueblo ya no se escuchaba absolutamente nada, la niña sale a la puerta y entra y me dice maestra Giselle allá hay un muerto, yo le digo en dón? Me dice aquí al lado de la casa y yo ay señor bendito. Entonces ya yo le dije organicemos y nos vamos de aquí, vamos a refugiarnos en otro lado. Pero me llené de miedo y me tuve que meter debajo de la cama con mis hijos y la niña.

¿Cómo cambió tu vida, la de tu familia a raíz del conflicto armado?

Me tocó irme del pueblo, la verdad que me dolió mucho porque aún quiero ese pueblo, no tengo otros malos recuerdos a pesar de esas situaciones malas de conflicto armado, son más los recuerdos bonitos que uno tiene y ya entonces me fui de ese pueblo con mis dos hijos, nos radicamos en la cabecera municipal ya ellos estudiaron allí, después vinieron a terminar su bachillerato acá la ciudad de Medellín y continuaron acá también sus estudios superiores universitarios. Y ya yo me vine de allá de Bahía Solano a estar acá con ellos.

Entrevista 3 Luz Miriam Giraldo Jimenez

Presentación

Mi nombre es Luz Miriam Giraldo Jiménez, tengo 56 años, nací en el municipio de Puerto Boyacá, Boyacá, y soy bachiller.

Cuéntanos un poco de tu vida y tu infancia antes del conflicto armado

En mi infancia, mis padres me llevaron siendo muy pequeña a Puerto Berrío. A los 12 años me trasladaron a San Rafael, donde terminé mis estudios. Me casé joven, tuve cinco hijos y no trabajaba, solo me dediqué a criarlos.

¿Cuáles eran tus sueños y proyectos de esa época?

Uno de mis proyectos en años anteriores era estudiar psicología y hacer muchas otras cosas, pero me casé muy joven. Mi esposo siempre fue una persona muy machista; de hecho, no me dejó terminar mi bachillerato siendo niña o joven. Me comprometí a los 17 años y tuve que abandonar mis estudios porque él no me permitía estudiar. Ya cuando tuve a mis cinco hijos, decidí retomarlos y fue en el año 1998 cuando volví a estudiar, finalizando mi bachillerato en el año 2000.

¿Cuál fue el momento en el que apareció el conflicto armado y cómo impacta tu vida?

En el momento en que me gradué, mi esposo me dijo que se iba a unir a un grupo al margen de la ley. Le manifesté mi deseo de divorciarme a raíz de esa decisión, pero su actitud fue muy dura y desafiante. Me dijo que no podía irme del pueblo y me amenazó con actuar en mi contra en compañía de ese grupo. Fue un momento muy difícil para mí.

¿De qué manera el conflicto afectó tu vida y la de tu familia?

El conflicto afectó mi vida en varios aspectos: laboral y emocional. Para ese momento, no trabajaba de lleno, pero era la líder de mi barrio, El Tejar. Trabajaba para la corporación El Niño Alegre, donde realizaba encuestas. Esta corporación sin ánimo de lucro apoyaba a niños, entre ellos el mío, y yo me encargaba de recolectar información para que la psicóloga y la nutricionista encargadas pudieran conocer las necesidades del barrio. Sin embargo, debido a la decisión de mi esposo, tuve que abandonar ese cargo por miedo a la situación. Mis hijas mayores también vivieron una situación muy difícil, pues comenzaron a ser acosadas y vigiladas.

¿Qué tipos de violencia sufriste y presenciaste?

Sufrí violencia física, verbal y sexual. Me resultaba muy difícil, porque mi esposo llegaba a la casa y, si no quería acceder a estar con él sexualmente, me amenazaba. También me golpeaba. Creo que el maltrato comenzó mucho antes de que él ingresara al grupo armado, pero se incrementó, ya que él creía tener más poder. La violencia psicológica fue constante. Me amenazaba con granadas y armas, y obligaba a mis hijos a limpiarlas. Para mí, como madre, era muy duro no tener voz ni voto en mi propia familia. En muchos aspectos, sufrimos agresiones y violencias.

Tanta fue la violencia de su parte que, cuando me desplazé y llegué al municipio de Rionegro, me enteré de que mi esposo había abusado de mis dos hijas mayores. Para mí, fue aún más devastador, además de todo lo que ya habíamos sufrido. Mis hijas tenían entre 13 y 15 años cuando vivieron ese horror.

¿Cómo cambió tu día a día a partir de todos estos hechos que te tocó presenciar y vivir?

Nuestra vida cambió completamente. Nunca imaginé que nos tocaría vivir algo así. Las expectativas eran otras, pero cuando uno es madre, hace lo que sea por sus hijos. Hice las denuncias luego del desplazamiento. Me desplazé el 30 de septiembre de 2001 y, para el 18 de octubre, ya había denunciado todo lo que nos había sucedido.

¿En qué entidades denunciaste la violencia y que tipo de ayuda recibiste?

El desplazamiento lo hice en Rionegro, Antioquia, en la Personería. La verdad, las ayudas fueron pocas, por no decir nulas. No recuerdo haber recibido ninguna en ese momento. Pasados dos o tres años, recibimos una ayuda por desplazamiento de aproximadamente 500 mil pesos. Después de la muerte de mi esposo, quien fue asesinado el 9 de abril de 2002, recibimos una ayuda por muerte violenta. Nos prometieron una reparación integral, pero hasta la fecha no se ha hecho efectiva. En el gobierno de Iván Duque, accedí a un beneficio de los programas naranjas, que consistía en proyectos en Medellín, y logré obtener uno de esos apoyos.

Nunca recibimos ayuda psicológica, ni mis hijos ni yo. Tampoco recibimos ayuda en cuanto a empleo. En su momento, le pedí al personero de la época que recibiera mi hoja de vida para acceder a un trabajo, pero su respuesta fue que mis hijos ya eran adolescentes. Sin embargo, cada día me hice más fuerte. El apoyo de mi familia ha sido fundamental, y siempre he creído en mi capacidad como mujer.

¿Qué te ha permitido salir adelante?

Siempre pensé en mis hijos. Lamentablemente, mi esposo tenía una mentalidad machista y creía que, por ser hombre, debía mandar en la casa. Aunque intenté proteger a mis hijos, tuve que permitir muchas cosas indebidas, como ver cómo los ponía a limpiar armas. Se olvidó del sentido de la familia. Desde que ingresó al grupo armado, comía en restaurantes sin pensar si nosotros teníamos qué comer. Muchas veces tuve que enviar a mis hijos al colegio con solo una tostada. Llegué a deber en la tienda 10 mil pesos fiando comida. Para alimentar a mis hijos, hacía oficios en casa de vecinos a cambio de comida. Mi hija menor muchas veces me preguntaba por qué lloraba y yo le decía que tenía dolor de cabeza. Ella me respondía que no me preocupara, que una vecina ya le había dado comida. Fue una

época muy triste de mi vida. Siempre intenté disfrazar la realidad para mis hijos, diciéndoles que el día siguiente sería mejor y que juntos saldríamos adelante. Afortunadamente, hoy en día estamos mucho mejor. Sin embargo, duele recordar toda la ayuda que busqué por parte del gobierno y que nunca recibimos.

Lo que me motivó a salir adelante fueron mis hijos y mi familia. Mi mayor sueño era que mis hijos terminaran de estudiar y fueran personas de bien. En cuanto a mí, siempre soñé con estudiar psicología, pero siendo madre de cinco hijos, era muy difícil cubrir todas las necesidades sola.

¿Ha participado en alguna iniciativa de reconstrucción de la memoria o reparación de víctimas?

Cuando me desplazé, llegué primero a Rionegro, pero mi hermano me prestó una casa en Marinilla mientras encontraba estabilidad. La personera de allá, Ángela Giraldo, fue una persona clave en mi proceso. Me ayudó a acceder a proyectos y me informó sobre mis derechos como persona desplazada. Gracias a ella, pude obtener la matrícula gratuita para mis hijos, ya que en Rionegro tenía que pagarla.

¿Qué esperas para tu futuro y el futuro de tus hijos?

Mi sueño es tener una casa propia en Rionegro. Tengo una en San Rafael, pero allá el arriendo es muy barato y muchas veces no puedo hacerle arreglos porque no tengo cómo costearlos. Otro de mis sueños, que siento que se ha cumplido, es ver a mis hijos convertirse en grandes profesionales y en personas íntegras. Como madre, me siento orgullosa de ellos.

¿Por qué crees que es importante que la sociedad escuche estas historias?

Creo que es importante que la gente conozca estas historias, porque son la memoria del pueblo y parte de nuestra historia como colombianos. Aún hoy se siguen viviendo casos como el mío, y es crucial que sean escuchados para poder brindar ayuda.

¿Qué mensaje le darías a las personas que en algún momento puedan escuchar tu historia de vida?

A las personas que puedan escucharme, les diría que no es bueno soportarlo todo ni someter a los hijos y a la familia por miedo. No es vida. Siempre hay que buscar ayuda, aunque a veces parezca que no la encontramos.

¿Cómo es tu vida actualmente?

Mi vida actualmente es tranquila. Me dedico a mis hijos y a mis nietos. Todos mis hijos se han superado y se esfuerzan por criar a sus propios hijos sin la carga de lo que ellos vivieron. Eso es lo que más me reconforta. Mi vida cambió completamente desde que decidí no seguir viviendo de esa manera.

Fuente 4 Ligia Hurtado Sanmartín. Víctima del conflicto.

Mi nombre es Ligia Hurtado San Martín, yo pasé por el conflicto armado y tuve muchas persecuciones, pues muchas cosas cuando yo vivía en el campo, cuando por la noche, más o menos a las nueve y media de la noche, entró la guerrilla, se tomó la finca, llegaron con un secuestrado y me pidieron una cobija y una almohada para el secuestrado.

Bueno, luego me pidieron unas cobijas para ellos y unas almohadas, ya nosotros mi esposo y yo nos acostamos muertos de miedo. No podíamos dormir en ese momento, ya al otro día, ellos se quedaron hasta el día sábado, yo me levanté a hacer el desayuno de los trabajadores, porque yo alimentaba a los trabajadores. Y ahí me sacaron de la cocina para hacer el desayuno para ellos y para el secuestrado, después ya se fueron a lavar la ropa al lavadero y no me dejaban hacer nada, ya no me dejaban siquiera hacer el almuerzo.

Nosotros no podíamos dormir del miedo mi esposo y yo, era tan horrible. Ya después me dijeron ¿esta cama es de quién? Y yo, son de las niñas, como ellas estudiaban en el pueblo le dijeron a mi esposo que si les prestaba esas camas. Entonces mi esposo les dijo que no, que esas camas son de mis niñas y no los prestamos.

Yo les decía que no, que me desocuparan la cocina, que tenía que hacerles la comida a los trabajadores, ya al ellos ver se salían, después ya la niña pidiéndome que la bañara, una

niña de ellas yo tenía tres, las dos mayores estudiaban en el pueblo y vivían con mis papás, y la niña vivía conmigo, ella tenía como de seis o siete años, y entonces ya ella me decía que la bañara, que la bañara y yo decía no niña espere que me desocupen el lavadero. Esos hombres ahí lavando todos sus uniformes, ya yo con rabia les dije que me desocupan el lavadero, que la niña la tenía que bañar, eran muy conchudos cogían a las gallinas y después pasaban por la cocina y las hacían el almuerzo.

Unos de ellos se quedaban ahí durmiendo ahí afuera con las cobijas y los otros en el patio, llenaban ese patio de uniformes. Ya como tipo más o menos de una y media a dos de la mañana, cogieron una mula por ahí arriba de unos vecinos y se llevaron el secuestrado, ya nos dejaron las cobijas ahí y partieron a la una de la mañana del sábado ya se fueron, porque ya nos iban a encargar mercado al pueblo, y yo le dije al esposo mío que no fuera a merchar porque se me quedaban ahí.

Cuando yo vivía en la finca nos tocó también presenciar una época de mucha violencia, nos tocó ver cómo a una familia la habían matado, mi esposo ayudó a la búsqueda de la mujer y de la hija del vecino que estaban desaparecidos, mi esposo encontró a la esposa amarrada de un palo y con un palo por dentro de su vagina, la niña se demoraron una semana en encontrarla, mi esposo no pudo con el dolor de orlando, y se fué a buscarla y la encontró debajo la tierra mi esposo la vió porque habían gallinazos comiéndole la pierna, a la niña le arrancaron el pelo, le sacaron los ojos y le abrieron las piernitas, hoy por hoy la niña tendría la edad de una de mis hijas 38 años.

Yo me vine de la finca a vivir al pueblo con mi esposo y mis hijas, un domingo mi esposo salió para la calle me lo mató los paracos, me lo dejaron en silla ruedas seis años estuvo en silla ruedas. Yo tenía todas las niñas pequeñas y le gasté plata, mejor dicho, todo lo que tenía lo gasté. A mí me tocó hasta, mejor dicho, aguantar hambre.

Yo estaba con mi marido aquí en Medellín, estaba en embarazo y lo perdí, y en ese intermedio la guerrilla mató a mi papá, yo no sabía qué hacer cuando me avisaron, yo estaba con mi esposo inválido aquí en Medellín haciéndole tratamientos.

Mi papá murió llevando a unos policías, él viajaba mucho a Ciudad Bolívar y estos policías le dijeron ese día que los llevaran, a mi papá no le gustaba cargar a esa gente, porque le daba mucho miedo que de pronto le prendieron el carro o lo secuestraran, porque él era cafetero, mi papá se fue obligado y con mucho miedo, pero se fue. A la ida llegó bien y a la venida le prendieron el carro con cinco policías, eran tres policías, el cabo y mi papá, todos cinco murieron incinerados en el carro.

El jueves él iba por mí y el miércoles lo mataron. Ya cuando llegué al pueblo estaba toda esa gente alborotada y todo ese gentío en la plaza viendo la muerte de mi papá, porque mi papá era gente de bien.

¿Entonces en general fue una ola de violencia que se vivió por muchos años en el municipio de Betania?

Sí, en el municipio de Betania se vivió mucha violencia. con los paracos y la guerrilla

¿Todavía sigue intacto?

Lo viví yo y mis hijas. Ahí sufrimos todos, los hijos, yo, mis padres y todos.

Cuando yo me fuí a vivir al pueblo, me tocó varias tomas de la guerrilla en el pueblo, me sentí muy vulnerable, con mucho miedo, con mi familia, con mis hijas. Cuando la gente era corriendo para allá y para acá, hubo heridos no sé cuántos, hubo muertos, y ya la gente estaba gritando, ese día se tomaron el banco y el comando de la policía, me llegó la información de lo que estaba pasando por mi hija que se encontró en el lugar recogiendo

monedas por allá, porque quien sale de la casa con esos estruendos, ellos también se tomaron la empresa que en ese entonces se llamaba Edatel, a mi me tocaba a media noche escuchar como cuando la guerilla se metía la pueblo, apenas se les escuchaba los pasos en medio del silencio de la noche, yo viví con mis hijas en una casa súper grande que quedaba a una cuadra del parque principal, nos daba un susto porque el balcón tenía cuatro frentes, donde tiraran una bomba, ellos se tomaban el pueblo como si nada, y yo me escondía con las niñas en el baño, una de ellas si estaba con de 5 años, que susto los que pasamos todas. Cuando uno menos pensaba mataban gente, se entraban al pueblo a cualquier hora y toda la gente iba corriendo para sus casas, que susto.

¿Esas fueron las secuelas del tiempo de violencia que hubo?

Si esas fueron las secuelas de la violencia que hubo

¿Esos fueron los hechos más impactantes que usted escuchó o vió?

Si eso fue la más impactante que viví, porque lo viví

Eso fué muy duro, eso fué la cosa más horrible de la vida, la matada de esa niña y de la mamá.

Fuente 5 Aura Rosa López Alzate

Primero, cuéntame un poco sobre ti

Me llamo Aura Rosa López Alzate, tengo 65 años y vivo en el municipio de Andes, Antioquia, aunque vengo con frecuencia a Medellín a visitar a mi familia. Soy madre, abuela, y una enamorada de la enseñanza. Fui docente durante más de 40 años, tanto en zonas rurales como urbanas, y gran parte de mi vida la pasé enseñando en veredas lejanas,

donde muchas veces el camino era difícil, pero la vocación podía más que el cansancio. Mi labor como maestra no fue solo enseñar a leer y escribir, sino también acompañar, escuchar y sostener a niños que vivían en medio de realidades duras, marcadas por la pobreza y el conflicto armado.

¿Qué representa esta imagen para ti?

Esta imagen muestra el parque principal del municipio de Andes. Cuando llegué, era un pueblo pequeño, con calles empedradas. Solo había tres buses hacia Medellín, conocidos como "las machacas". Al principio trabajé en una vereda llamada San Agustín por cuatro meses. Luego me trasladaron a Santa Elena, otra vereda de Andes, donde trabajé cuatro años. Después construyeron una nueva escuela, y fui su fundadora. Allí trabajé diecisiete años y medio. Viví muchas experiencias, algunas muy difíciles por el conflicto armado, pero también momentos bonitos. Siempre tuve la esperanza de seguir adelante con los niños.

¿Y esta segunda imagen, qué significa para ti?

Es el corregimiento de Santa Inés, donde está la escuela Peñas Azules, donde trabajé por diecisiete años y medio. Allí me formé como educadora. Al principio tenía hasta setenta estudiantes divididos en dos jornadas, porque no había suficientes profesores. Con el tiempo la escuela creció, llegamos a tener 120 alumnos y más maestras.

Vivimos muy de cerca el conflicto armado: guerrilla, paramilitares y delincuencia común. Santa Inés siempre fue un lugar conflictivo, aunque la gente era muy querida y respetuosa con los maestros. Muchos de los niños que tuvimos ahora son adultos y nos recuerdan con cariño, nos agradecen porque lograron salir adelante.

Pese a la riqueza del campo, había mucha pobreza, desplazamientos, padres asesinados, niños huérfanos. Muchos abandonaron sus fincas por miedo, por las vacunas que cobraban los grupos armados. Fue muy duro.

¿Recuerdas alguna historia en especial sobre el conflicto?

Sí. Hubo muchos desplazamientos y desapariciones. A veces la guerrilla, los paramilitares y el ejército estaban en el mismo territorio. Una vez, una escalera con pasajeros fue

detenida. Bajaron a los niños y los metieron en una cuneta mientras los apuntaban con armas. Llegaron a la escuela muy asustados. Un vecino nos ayudó a calmarlos con una bebida caliente. Esos niños nunca olvidaron ese día.

¿Qué pasó cuando te trasladaron a otra vereda?

Me trasladaron a San Pedro Arriba, cerca de Santa Rita. Allí la situación era aún más complicada. Una vez bajé caminando y me detuvieron. Nos hicieron quedar en el pueblo hasta medianoche, sin poder movernos hasta que ellos lo ordenaran. Hacían reuniones y hablaban entre ellos. Yo tenía mucho miedo, pero trataba de no mostrarlo. Como era callada, no tuve problemas con ellos.

¿Cómo fue el cambio al trabajo en la zona urbana?

Trabajé veintisiete años y medio en el campo. Ya en el pueblo, todo fue más tranquilo. En total, trabajé cuarenta y un años y medio como docente en Andes.

¿Cuál fue la experiencia más bonita de ser maestra en el campo?

Lo más bonito fue compartir con los niños y la comunidad, a pesar de las dificultades. Vivimos cosas hermosas y también momentos muy duros. El campo era una experiencia única. Ahora me invitan a volver, pero no me animo. Digo que es por mi problema de columna, aunque también es por miedo. Me da temor volver a ver violencia. Me dicen que soy ingrata, pero saben que tengo una lesión y entienden.

Entrevista Caso Especial: Catalina Arcila

¿Puedes empezar contándonos un poco sobre ti?

Mi nombre completo es Catalina Arcila, tengo 42 años y actualmente vivo con mi hijo menor, quien ha sido un apoyo muy grande para mí.

¿A qué te dedicas actualmente?

Trabajo desde casa, hago teletrabajo para EPM, específicamente en el área de atención al cliente, cerrando PQRS.

¿Cómo es un día normal en tu vida?

En semana mi rutina es bastante estructurada, no tengo mucho tiempo para socializar, pero sí he podido enfocarme en algo muy importante para mí: un proceso de transformación personal con una coach. Ha sido un proceso muy revelador, profundo, de sanación.

Los fines de semana voy a mi iglesia, que ha sido clave en mi recuperación emocional y espiritual. También estoy aprendiendo a tocar guitarra, lo cual me conecta mucho con mi fe y con momentos muy bonitos de mi niñez. Y en general, trato de mantenerme activa y conectada con lo que me hace bien.

Cuéntanos sobre tu infancia. ¿Dónde creciste y cómo fue esa etapa para ti?

Viví gran parte de mi infancia en el barrio Girardot. Crecí con mi mamá, mi padrastro y mi hermano, Andrés Felipe, que fue mi gran compañero de aventuras.

Como mi mamá trabajaba mucho, pasábamos mucho tiempo solos. Yo me inventaba juegos con él, lo vestía de mujer, le ponía moños, lo maquillaba... En esos juegos se llamaba Raquel.

Luego jugábamos a los pistoleros, y él era mi enemigo. Fue una infancia sencilla, sin muchos lujos, pero con mucha imaginación.

Cuando tenía 15 años nació mi hermanita. Ya yo era adolescente, así que con ella asumí más un rol de cuidadora que de hermana, aunque también ha sido un vínculo muy bonito.

¿Dirías que tuviste una infancia tranquila?

Sí, exactamente. No fue del todo tranquila. Había momentos difíciles, como en muchas familias, pero tener a mi hermano a mi lado hizo una gran diferencia.

Hoy en día, miro hacia atrás y valoro profundamente esa complicidad que tuvimos en la infancia.

¿Cuándo empezaste a notar que estabas en una relación peligrosa?

Al principio todo parecía normal, pero con el tiempo empezaron los comentarios hirientes, las humillaciones, los gritos. Luego vinieron los golpes. Yo normalice muchas cosas porque creía que el amor implicaba aguantar y perdonar.

¿Hubo un momento en el que dijiste: “esto no está bien”?

Sí. Hubo varios momentos en los que sentí que algo estaba muy mal, pero el miedo me paralizaba. Pensaba que si me iba, él podría hacerme daño. Y no me equivoqué.

¿Qué sucedió el día del intento de feminicidio?

Fue un día que marcó mi vida para siempre. Habíamos discutido antes, pero esa vez sentí un odio en sus ojos que no había visto antes. Me atacó con un arma blanca, y en ese momento solo pensé en mis hijos. No quería que me vieran morir.

¿Cómo lograste sobrevivir?

Fue un milagro. Mi hijo mayor, que en ese momento tenía 17 años, me defendió. Logró hacer que él se detuviera y pedir ayuda. Si no hubiera sido por él, no estaría contando esta historia.

¿Cómo fue tu recuperación después de ese día?

Difícil, muy difícil. La parte física fue dolorosa, pero la emocional fue la más dura. Tenía miedo todo el tiempo, no dormía, me sentía rota. Pero con ayuda terapéutica, con mi fe y con el amor de mis hijos, poco a poco fui reconstruyéndome.

¿En qué momento decidiste compartir tu historia públicamente?

Cuando entendí que mi testimonio podía salvar vidas. Si una sola mujer al escucharme decidía salir a tiempo, entonces todo el dolor que pasé no habría sido en vano.

¿Qué mensaje le darías a una mujer que está viviendo violencia en este momento?

Que no tenga miedo de pedir ayuda. Que no espere a que sea demasiado tarde. Que el amor nunca se demuestra con golpes ni con insultos. Y que hay una vida hermosa esperándola fuera de esa relación.

Entrevistas de profesionales

Entrevista Juan Carlos Comunicador social y periodista

Primero, cuéntanos sobre ti, tu profesión u ocupación.

Soy comunicador social y periodista. Hasta el año pasado, trabajé como comunicador en Antioquia para la Unidad para la Atención y Reparación Integral de las Víctimas, donde estuve durante nueve años. Llegué a la Unidad gracias a mi experiencia como periodista, luego de haber trabajado por alrededor de 12 años en el periódico *El Colombiano*, especializándome en el cubrimiento del conflicto armado en Colombia, los fenómenos de violencia, los derechos humanos y el derecho internacional humanitario.

Este último, aunque busca regular las guerras y los conflictos, resulta irónico porque la violencia, por su propia naturaleza, es desbordada y destructiva. Sin embargo, estos marcos normativos han intentado establecer límites para que, dentro de lo posible, existan ciertos controles en los enfrentamientos.

Fue así como me adentré en el estudio de la violencia en Colombia y en otros contextos, así como en la problemática de las víctimas. Desde aproximadamente el año 2010, estas iniciativas comenzaron a tomar fuerza, tanto desde el sector público como desde las mismas comunidades víctimas, quienes impulsaron procesos de atención y reparación. Con la desmovilización de grupos armados, se implementó la Ley de Justicia y Paz, que exigió a los victimarios reparar a sus víctimas a cambio de beneficios judiciales. En este contexto, en 2012 se empezó a aplicar la Ley de Víctimas y Restitución de Tierras, lo que dio origen a la Unidad para las Víctimas, encargada de materializar esta legislación y atender a la población afectada.

Desde tu experiencia, ¿qué estrategias comunicativas se han implementado para visibilizar las historias de las mujeres afectadas por la violencia?

Las oficinas de comunicaciones de entidades como la Unidad para las Víctimas han utilizado herramientas del periodismo y la comunicación social para dar a conocer estas historias. La estrategia principal ha sido el uso de narrativas basadas en historias de vida, contadas a través de crónicas, reportajes y entrevistas. Además, en los últimos años, se han incorporado formatos transmedia y el uso de plataformas digitales para ampliar el alcance de estos relatos.

Se han empleado diversos canales de comunicación: redes sociales, sitios web institucionales y gestiones con medios de comunicación tradicionales (prensa, radio, televisión). También se ha buscado la colaboración con medios comunitarios, especialmente en zonas rurales, donde las víctimas tienen menor acceso a medios digitales. En estos casos, la radio ha sido clave por su amplia cobertura en estas regiones.

Asimismo, se ha trabajado con colectivos de comunicación en territorios apartados, permitiendo que las propias víctimas se conviertan en narradoras de sus historias. Actualmente, hay un esfuerzo por aprovechar formatos innovadores, como pódcast y documentales producidos por organizaciones de víctimas, que han encontrado en estos medios una forma efectiva de compartir sus experiencias y hacer incidencia.

Un cambio significativo en la narrativa es que antes se mostraba a las víctimas solo desde la vulnerabilidad y la necesidad de ayuda. Hoy, muchas de ellas han logrado superar su condición de extrema fragilidad y se han convertido en agentes de cambio, liderando proyectos productivos, cooperativas y organizaciones de derechos humanos. Algunas incluso han incursionado en la política, legislando en el Congreso en favor de los derechos de las víctimas.

Nosotros hemos decidido enfocar nuestro trabajo de grado en mujeres víctimas. Desde tu experiencia, ¿existen diferencias en la forma en la que se cuentan las historias de mujeres en comparación con las de los hombres?

Sí, hay una diferencia muy marcada. En primer lugar, hay una gran cantidad de mujeres participando activamente en estos procesos, tanto desde la vulnerabilidad como desde el empoderamiento y la organización social.

Por ejemplo, en casos de desplazamiento forzado, las mujeres suelen asumir el rol de líderes en la búsqueda de justicia y en la reconstrucción de sus comunidades. Un caso muy representativo es el de las mujeres que lideran la búsqueda de desaparecidos en *La Escombrera*, en la Comuna 13 de Medellín. Estas mujeres, que comenzaron como víctimas directas de la desaparición de sus familiares, se han convertido en líderes sociales y han conformado organizaciones como *Mujeres Caminando por la Verdad*. Gracias a su lucha, lograron visibilizar la desaparición forzada como un delito de lesa humanidad y movilizar al Estado y a la comunidad internacional en la búsqueda de justicia.

Las mujeres víctimas no solo buscan reconocimiento y reparación, sino que también han logrado incidir en políticas públicas y generar transformaciones estructurales en sus comunidades. Su resiliencia y organización han permitido que sus voces sean escuchadas en espacios de decisión, lo que ha impulsado cambios importantes en la legislación y en la atención a las víctimas del conflicto armado.

En contraste, los hombres también han sido víctimas de violencia, pero en muchos casos su rol dentro del conflicto ha sido distinto. Mientras que las mujeres suelen ser visibilizadas por su resiliencia y liderazgo en la reconstrucción del tejido social, los hombres víctimas han sido narrados con mayor frecuencia en relación con el reclutamiento forzado o la afectación directa por la violencia armada.

Esta diferencia en la narración ha llevado a que se desarrollen estrategias de comunicación enfocadas en exaltar el papel de las mujeres como constructoras de paz y líderes comunitarias, lo que ha permitido generar una mayor sensibilización sobre la violencia de género en el conflicto y la importancia de su participación en la reparación y la justicia transicional.

¿Y si hablamos de víctimas del ejército? Pues lo cierto es que la fuerza militar casi siempre está conformada por hombres.

También, en muchos casos, las víctimas han sido los mayores del lugar, normalmente campesinos, quienes eran asesinados porque eran los jefes de sus tierras, con el objetivo de despojarlos de ellas. La mayoría de las víctimas directas han sido hombres, pero si hablamos de víctimas indirectas, la mayoría son mujeres.

¿Entonces la mujer es la que va a declarar?

Cuando desaparecen a un esposo o a un hijo, ellas son las que denuncian. Incluso los padres varones declaran menos, pues en muchos casos asumen la pérdida en silencio. Las mujeres, en cambio, son quienes dicen: "Tenemos que ir a denunciar, tenemos que buscarlo". Y son ellas las que lideran las organizaciones de víctimas.

Si observamos las organizaciones de búsqueda de desaparecidos, no solo aquellas que han sido ampliamente mencionadas, como las de La Escombrera, sino todas las que existen en el país, veremos que más del 80% de quienes las integran son mujeres.

Ahí empiezo a responder tu pregunta: por eso se ha contado la historia de las víctimas desde la perspectiva de las mujeres.

Ahora bien, ¿cómo se cuentan las historias de los hombres?

Hombres y mujeres son víctimas. Cuando se encuentran sus historias, se narran sus dramas, sus pérdidas y cómo la violencia los afectó. Pero cuando se trata de contar historias de resiliencia y reconstrucción, de cómo las víctimas se organizan y crean redes de apoyo, hay más mujeres que hombres.

Te doy otro ejemplo: todos los municipios tienen algo llamado Mesa de Víctimas. Estas mesas representan a las víctimas ante las instituciones, con el fin de que se implementen políticas públicas de atención y reparación. Son quienes luchan para que los planes de

desarrollo municipales incluyan programas de salud, vivienda, educación y otras necesidades de las víctimas.

En Colombia hay más de 1.000 mesas municipales de víctimas, 32 mesas departamentales (una por cada departamento) y una Mesa Nacional que representa a más de 10 millones de víctimas. Para integrar estas mesas, las víctimas deben postularse y ser elegidas por sus pares. En Medellín, por ejemplo, alrededor de 400.000 víctimas están representadas por unas 30 personas, cada una enfocada en un tipo de hecho victimizante (desaparición forzada, homicidios, entre otros).

La mayoría de quienes se postulan y lideran estos procesos son mujeres. Más del 70% de las personas que participan en estas elecciones son mujeres. Y cuando ellas dejan sus cargos, usualmente son otras mujeres quienes las reemplazan. La participación de los hombres es mucho menor.

Esto responde a lo que me preguntabas: las mujeres son las víctimas más visibles y, por lo tanto, sus historias también lo son. Su liderazgo en la lucha por la verdad y la justicia ha hecho que el relato sobre el conflicto armado en Colombia tenga una perspectiva femenina.

Ahora bien, hay un hecho victimizante particularmente atroz: la violencia sexual.

Si asistes a encuentros de reparación o jornadas de atención psicosocial para víctimas de violencia sexual, verás que casi no hay hombres. Es como si la violencia sexual contra los hombres no existiera. Sin embargo, sí hay hombres que han sido víctimas. Lo que sucede es que a ellos les cuesta mucho más reconocerlo y denunciarlo.

De hecho, pasaron varios años desde la creación de la Ley de Víctimas para que el primer hombre se acercara a declarar que había sido víctima de violencia sexual. Y hasta el día de hoy, en el Registro de Víctimas de Violencia Sexual hay aproximadamente 40.000 casos, de los cuales 38.000 corresponden a mujeres y solo un poco más de 1.000 a hombres.

La diferencia es abrumadora. No porque los hombres no sean víctimas, sino porque muchos no denuncian.

Las mujeres, en cambio, han demostrado una gran capacidad de visibilización y liderazgo. Aunque han sido víctimas de crímenes atroces, muchas de ellas han decidido salir adelante, liderar organizaciones, incidir en la política y exigir justicia.

Por eso, el relato del conflicto armado ha estado marcado en gran parte por la visión de las mujeres: no solo como víctimas, sino como sobrevivientes y lideresas en la lucha por la memoria y la reparación.

Desde tu experiencia, ¿cuáles crees que han sido los principales tipos de violencia ejercidos contra las mujeres durante estos años? Seguramente algunos son más frecuentes que otros. ¿Cuáles consideras los tres más relevantes?

Las mujeres han sido víctimas de prácticamente todos los hechos victimizantes reconocidos en el conflicto armado. También han sufrido otras formas de violencia fuera de este contexto.

Si hablamos de hechos victimizantes dentro del conflicto, podemos mencionar:

1. **Homicidio:** Tanto en el marco del conflicto armado como en la violencia común, muchas mujeres han sido asesinadas. Dentro de esto, se encuentran los feminicidios, aunque en este caso nos centramos en los homicidios relacionados con el conflicto.
2. **Desaparición forzada y desplazamiento:** Muchas mujeres han sido obligadas a dejar sus hogares o han visto cómo sus familiares desaparecen sin dejar rastro.
3. **Tortura, amenazas, extorsiones, confinamiento y secuestro:** Son víctimas de múltiples formas de violencia psicológica y física que afectan su seguridad y dignidad.

Sin embargo, hay una violencia que afecta de manera desproporcionada a las mujeres en comparación con los hombres: **la violencia sexual y los delitos contra la integridad sexual.**

En este aspecto, la diferencia es muy marcada. La violencia sexual ha sido utilizada como un arma de guerra contra las mujeres en el conflicto armado, generando traumas profundos y consecuencias irreparables.

Es importante visibilizar estas realidades y seguir trabajando en la reparación y la justicia para todas las víctimas. Las mujeres han sido víctimas de diversas formas de violencia en el marco del conflicto armado, y muchas de estas formas de control social han recaído sobre ellas de manera particular. Por ejemplo, en varias poblaciones, los grupos armados imponían estrictas normas sobre la vestimenta femenina, prohibiendo ciertos atuendos y limitando su libertad de expresión y movimiento.

Otra forma específica de violencia es la imposición de tareas dentro del conflicto. Las mujeres no solo eran víctimas de reclutamiento forzado con el objetivo de aumentar el número de integrantes de los grupos armados, sino que también sufrían violencia sexual por parte de los comandantes. Además, eran obligadas a desempeñar roles como cocineras o encargadas de la logística, lo que en muchos casos equivalía a trabajos forzados. También se les encomendaba la realización de labores de inteligencia, e incluso se les forzaba a seducir a posibles reclutas para atraerlos a las filas de la guerrilla.

Las mujeres eran utilizadas para transportar armas o alucinógenos, dado que eran percibidas como menos sospechosas. En resumen, el conflicto armado no solo implicó que las mujeres tomaran las armas, sino que también fueran sometidas a múltiples formas de explotación y control.

Julio Delgado, Auxiliar de víctimas de la UPDH.

¿Cuáles han sido los mayores desafíos en el proceso de narración y de sus historias?

Bueno el periodo en el que trabajé en la UPDH inició en 2020 hasta el 2023. tengo la experiencia de haber atendido muchas víctimas del conflicto armado de nuestro país, como familias, mujeres líderes sociales, en la oportunidad que tuve trabajando allí a tendí todo tipo de hechos victimizantes y personas que eran vulnerables a ellos, sobre todo enfocado en los grupos armados, que también me llenó de mucha empatía.

¿Crees tú que cuáles son esos principales tipos de violencia que se han ejercido en ellas durante cierto tiempo? ¿Pues, o es de tu experiencia?

Enfocándose en las mujeres, pues que me haces la pregunta, las mujeres eran muy vulnerables porque muchos de estos grupos armados en algunas ocasiones ejercían, digamos no sólo violencia física, sino abusos sexuales y comprometían más a las mujeres, a temerizarlas con eso y muchos miedos. O también si la mujer, pues no sufría la violencia física ni sexual, también les tenía miedo de que les reclutaran a sus hijos, que muchas veces estos hijos eran menores de edad, entonces ellas muchas veces tenían miedo y por ende les tocaba hacer el desplazamiento forzado de sus viviendas o residencias, porque son zonas donde todavía el conflicto armado y los grupos armados predominan y ejercen.

Digamos, una violencia donde ellas obviamente la mujer o una madre va a buscar siempre la seguridad de su familia y sobre todo de sus hijos, entonces lo que más atendía yo era desplazamiento forzado y unos que otros casos de violencia sexual contra la mujer.

¿Cuáles crees que han sido los desafíos que han tenido las mujeres en ese proceso de narrar sus historias?

Los desafíos, pues, no es fácil, muchas veces para la mujer contar un hecho victimizante como es la violencia sexual, muchas veces inclusive se sentían más cómodas hablando con una compañera mujer para la toma de las declaraciones, nosotros igual, pues le preguntábamos respetuosamente, si quería que el proceso lo hiciera yo o, si deseaba mejor que buscáramos una compañera mujer.

No era fácil, había mujeres que no tenían problema, entonces eso variaba mucho dependiendo de las personas. No es fácil hacer una narración, sea cualquier hecho

victimizante, sea desplazamiento forzado, homicidio, desaparición forzada, amenazas, reclutamiento forzado a menores de edad, extorsión.

¿Cómo perciben las víctimas el impacto de contar sus relatos en la sociedad?

No es fácil contar que uno está viviendo un hecho que genera miedo, entonces había personas que les costaba narrar sus hechos y también algunas personas tenían desconfianza con las instituciones porque tenían miedo de que de pronto quienes están ejerciendo estas amenazas de violencia las pudieran volver a encontrar al lugar donde llegaban, por medio de refugio buscando protección.

¿Existen registros oficiales o estudios que detallen la magnitud de estas violencias y sus consecuencias?

Si se han detallado la magnitud de estas violencias y las consecuencias porque es que mira que es algo que en Colombia toda la vida ha existido, siempre ha existido ya sea por los paramilitares, por la guerrilla, pero siempre ha existido grupos al margen de la ley.

¿Qué acciones o políticas cree que aún hacen falta para garantizar la no repetición de estos hechos en Colombia?

El Estado para mí, en una opinión personal, a modo de crítica, está un poquito corto de restablecer nuevamente la vida de las personas que han sido vulnerables, lo hablo en el sentido económico.

Igual en lo poco que hay, se ha logrado una ayuda inmediata por parte de las administraciones municipales con los recursos que tiene la unidad de víctimas y el mismo municipio en las políticas públicas que hay, como que les dan un refugio, les dan un mercado dependiendo del hecho de victimizantes, los atienden en esa primera mano, pero sabemos que te ayudan un mes, dos meses y de ahí para allá la persona que no tienen estudios o el tema de empleo no es fácil, se quedan cortas, entonces creo que está en lo económico todavía muy corto y ducho. El Estado colombiano para enfrentar esta problemática de forma más inmediata de forma más efectiva,

¿Qué necesidades han identificado en las mujeres víctimas en términos de reparación y acompañamiento psicosocial?

Ya en los psicosocial, pues bueno, creo que en ellos sí hay mucho apoyo, en mi opinión se puede percibir que las mujeres que eran víctimas de abusos sexuales, tenían por parte de la unidad de víctimas y por parte de la administración municipal alguna ayuda inmediata.

En la administración municipal nos capacitaban para saber qué son estas líneas, como el Código Fucsia, también ese acompañamiento psicológico. Sí lo vi, sí me tocó percibir que están las citas, que está el acompañamiento constante entonces, yo creo que, en lo psicológico, que no es fácil tratar a las personas que están viviendo todos estos hechos victimizantes, sobre todo las mujeres.

¿Qué acciones o políticas cree que aún hacen falta para garantizar la no repetición de estos hechos en Colombia?

Con lo económico o en la empleabilidad o en la justicia, que es tardía, está demorada, lo que falta es integrar la justicia, lo que falta es lo económico, eso está muy corto del Estado colombiano para ayudar a las víctimas, la reparación la reintegración a sus campos.

¿Qué estrategias considera efectivas para que estas historias no solo se recuerden, sino que también generen un cambio en la conciencia social?

Ir frecuentemente mes a mes o cada 2 meses. Preguntar a los personeros delegados. las defensorías del pueblo, los encargados de la administración y gerencia para la atención a las víctimas de cómo estamos en tal mes o en tal año para poder visibilizar lo que tú dices.

Sin visibilizar tanto a las víctimas, porque a veces las podemos poner en peligro, sino más bien más que todo a los encargados del ente que toma las atenciones, pero eso ya es cada medio de comunicación que le interese este tipo de noticias. La importancia a la problemática que todos esperaríamos se acabara para poder vivir en paz, para poder hacer un país más justo, equitativo e igual para todos. Entonces eso ya es muy difícil que se haga visible, en el sentido de buscar, digamos, la paz, la no repetición y el apoyo, ayuda a quien

a quienes son víctimas, porque a veces las víctimas sienten que son discriminadas por ser víctimas.

Generar empleo, porque realmente tener un empleo fijo les va a ayudar tener un emprendimiento y contar con un respaldo de una alcaldía o de un gobierno les va a ayudar para la vida, para ellos, para sus hijos, para sus familiares.

¿Cómo se trabaja desde la Unidad de Víctimas para evitar la revictimización de estas mujeres al compartir sus historias?

Bien claro está que la ley de víctimas les ayuda con albergues, o económicamente, pero eso es algo psicológico que nunca se va a ir, o sea, siempre va a permanecer en cada persona, sea desplazada, sea violada, no solamente que sufra el humano, sino que también sufre sus animales, que los tienen que dejar, tienen que dejar su ganado, sus tierras de las que ellos viven.

En mi trabajo me encontré personas que les daba pena decir que eran desplazadas de tal lado, que la guerrilla les hizo esto o lo otro por miedo.

Es decirles usted no merecía ser desplazada, entonces yo creo que con lo que estábamos hablando de la pregunta anterior, hay que concientizar y no solo es un trabajo, que es muy importante, es darles otras oportunidades que puedes ejercer una gran tarea en los medios de comunicación o en la comunicación, la política, el teatro, la cultura, hacer espacios, días donde la gente se reconoce a las víctimas. Ese es el día donde se le apoya a las víctimas, donde se le puede generar ayudas de emprendimiento, de trabajo a las víctimas, yo creo que todas las aristas sociales tienen que entrometerse en la búsqueda de esa ayuda.

¿Qué tipo de materiales o formatos (crónicas, reportajes, documentales) cree que son más efectivos para sensibilizar a la sociedad sobre estos hechos?

Yo creo que hay que apuntarle a todo tanto redes sociales, como noticias, medios de comunicación, documentales, espacios públicos, ferias de servicio de empleo para las víctimas, visibilizar todo para que las víctimas sepan dónde llegar y que cuentan con el apoyo de todos.

¿Entonces, qué piensas sobre el impacto y la no repetición y que estrategias consideras efectivas para que esta historia no solo se recuerde, sino que también se genere un cambio en una conciencia social?

Abordar esa atención a la mujer que era víctima de abuso sexual o víctima de homicidio de uno de sus hijos que llegan destruidas, llegan con desesperanza, con un dolor inmenso, entonces lo primero es articular ese estado de salud, psicológico, físico y mental.

Entender que son personas que pueden venir con miedos, con rabias, con frustración, con dolor.

Sandra Segura Julio, abogada de la Agencia Nacional de Tierras.

¿Cuáles son las principales normativas nacionales e internacionales que protegen a las mujeres víctimas de violencia en el conflicto armado?

En Colombia, una de las principales normativas nacionales para protección de las mujeres víctimas del conflicto armado es la ley 1719, que garantiza el acceso a la justicia de las víctimas de violencia sexual asociadas al conflicto armado interno.

También podríamos decir que tenemos el decreto 1084, que establece la reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno. Y de una manera más general tenemos la ley 1257 del 2008, que protege a las mujeres de la violencia y establece normas de sensibilización, prevención y sanción, pero ya esta última desde un ámbito más general y no con un enfoque directo en el conflicto armado.

Ya de manera específica, cada entidad cuenta con mecanismos de enfoque diferencial y otorga beneficios e incentivos para que las mujeres ingresen a este tipo de programas, ya sea de restitución de tierras o formalización.

¿Qué mecanismos existen en Colombia para la restitución de tierras a mujeres víctimas de violencia por parte de grupos armados?

De manera general, pues podemos decir que no existe un mecanismo específico para la restitución de tierras a las mujeres víctimas del conflicto armado, sino que se cuentan con leyes que reparan integralmente a todas las víctimas del conflicto armado. Entre esas tenemos la 1448, que es conocida como la Ley de Víctimas y de Restitución de Tierras, en donde se establecen mecanismos para la restitución de tierras a todas las víctimas del conflicto armado. Y ya como de manera específica.

¿Cuáles son las principales dificultades que enfrentan las mujeres para acceder a la restitución de tierras?

Las principales dificultades que enfrentan las mujeres rurales para acceder a los programas de formalización de tierras es principalmente que la concentración de la propiedad rural se encuentra en manos de hombre, hay un desconocimiento colectivo del trabajo femenino en el campo y de la importancia pues del mismo y también hay una baja participación de las mujeres en la economía rural también por temas como violencia de género, en los estereotipos, todo eso han generado dificultades para el ingreso de las mujeres pues a programas de formalización. Pero por eso mismo la Agencia Nacional de Tierras ha venido creando incentivos y llamando al enfoque diferencial, creando campañas específicas sobre el tema de enfoque diferencial, sobre la importancia de la mujer rural, etc.

¿Qué rol juegan las amenazas y la violencia contra reclamantes de tierras, en especial contra mujeres, en estos procesos?

La intimidación contra los reclamantes de tierra claramente juega un papel muy negativo en estos procesos, porque más allá digamos que de la intimidación, de la violencia que se ejerce, se está re victimizando a quien ya tuvo que vivir un desplazamiento, a quien ya fue víctima del conflicto armado y eso crea un ambiente de miedo y detentiva a las personas a querer en participar de estos procesos. Entonces bajan las solicitudes y las personas ya simplemente tienen miedo a ingresar a este tipo de programas.

¿Existe un enfoque diferencial de género en la Agencia Nacional de Tierras para abordar estos casos?

Claro que sí, en la Agencia Nacional de Tierra la mujer rural cuenta con beneficios para acceder a la formalización cuando hablamos del enfoque de género en la ruralidad colombiana, lo pensamos primero desde el reconocimiento de la desigualdad socioeconómica que históricamente las mujeres han enfrentado en comparación pues con los hombres. Entonces partiendo desde allí, se crean programas específicos y se da digamos un trato más ágil cuando hablamos de la mujer rural y adicional a ello se incentiva para que las mujeres también participen de estos programas de acceso y de formalización de tierras.

¿Qué avances ha habido en la reparación de mujeres que sufrieron violencia a manos de las FARC-EP y que además fueron despojadas de sus tierras?

Específicamente hablando del enfoque de género en el sector rural, hablamos que tenemos la ley 160 del 94, la cual incluye apartado sobre la necesidad de garantizar a la mujer campesina indígena las condiciones para participar en proyectos o programas del sector rural. Y también contamos con la ley 731 del 2002, que dicta pautas para favorecer a las mujeres rurales.

Sondeo

El presente documento recoge la transcripción de un **sondeo realizado mediante formulario virtual**, cuyo propósito fue conocer y analizar las percepciones de distintas personas sobre el impacto del conflicto armado en las mujeres en Colombia.

Las respuestas corresponden a participantes de diferentes edades y profesiones. Quienes respondieron de forma voluntaria, compartiendo sus experiencias, opiniones y reflexiones frente a la violencia de género, los roles impuestos a las mujeres durante el conflicto y las consecuencias sociales y económicas que este fenómeno ha generado en sus vidas.

Las preguntas del formulario apuntaron a identificar tanto la cercanía de los participantes con el conflicto armado, como sus perspectivas frente a la forma en que las mujeres han sido afectadas de manera diferenciada.

1. Leydy Nataly Mosquera Sánchez (27 años, Socióloga, Medellín)

¿Ha tenido alguna experiencia directa o indirecta con el conflicto armado en Colombia? Si su experiencia fue indirecta, ¿a través de quién o qué medio (familiares, amigos, medios de comunicación, investigaciones, etc.)?

Indirecta. A través de familiares, medios de investigación e investigaciones.

En su opinión, ¿Cuáles fueron las principales razones por las que las mujeres fueron blanco de violencia durante el conflicto armado en Colombia?

Debido a la ideología machista que perdura en nuestros tiempos. Las mujeres hemos sido objetivadas y en esa medida, nuestros cuerpos en el conflicto están para dar placer y atender a quienes perpetúan la violencia en nuestros cuerpos. Existe todo un sistema que encubre a quienes ejercen cualquier tipo de brutalidad hacia nuestra integridad como seres humanos porque se nos encasilla en unos roles específicos, en donde nuestro principal papel es servir al hombre quien, según el discurso machista, tiene el derecho a acceder a nuestro cuerpo independientemente de nuestra decisión. La idea principal es que no nos pertenecemos, somos de ellos.

¿Considera que las mujeres fueron más afectadas que los hombres en el conflicto armado? Por favor, explique por qué.

Sí. La idea que voy a sugerir no es con el ánimo de segregar a las víctimas del conflicto armado porque víctimas son víctimas, si no relacionar lo que como mujer perteneciente a un sistema patriarcal y violento he atravesado junto a la información que tengo sobre el conflicto armado y mujeres. El conflicto ha amedrentado a todo el país en general y ha traumatizado a las zonas rurales en general. Los diferentes tipos de violencia que ejercen los diferentes grupos armados es para apropiarse de los bienes materiales e inmateriales que poseen quienes habitan el territorio, pero con las mujeres el proceso es distinto, no solo pretender apropiarse de su condición física, sino de su sentir, de sus emociones y su sexualidad. Las violaciones y las atrocidades con las que se perpetúan, es una herida que ningún alma puede sanar: las apelaciones que sufrieron mujeres que aún físicamente están vivas, la dignidad que se siente perdida cuando el acceso carnal violento es frente a su comunidad, sus hijos o pareja, las violaciones en manada y muchos otros ejemplos que atentan más que contra la integridad física, es hacia la dignidad humana.

¿De qué manera cree que el conflicto armado redujo las oportunidades de una vida mejor para las mujeres en las zonas más afectadas por la violencia en Colombia?

De todas las maneras posibles. En términos objetivos, redujo notablemente la capacidad del campesinado de avanzar en su labor por miedo a perder la vida. El desplazamiento forzado obligó a las personas a moverse en entornos ajenos a ellos, despojándose de su libre albedrío y de su territorio. Anuló las otras alternativas económicas que podrían adaptarse a la comunidad como lo es el turismo, negando la posibilidad de inversión en el territorio.

2. Sandra Segura (28 años, Abogada, Medellín)

¿Ha tenido alguna experiencia directa o indirecta con el conflicto armado en Colombia? Si su experiencia fue indirecta, ¿a través de quién o qué medio (familiares, amigos, medios de comunicación, investigaciones, etc.)?

Indirecta/ familiares, amigos.

En su opinión, ¿Cuáles fueron las principales razones por las que las mujeres fueron blanco de violencia durante el conflicto armado en Colombia?

Una de las razones principales por las cuales las mujeres terminan siendo víctimas en el conflicto armado es por su integridad sexual y su condición de vulnerabilidad lleva a que sean víctimas también de explotación.

¿Considera que las mujeres fueron más afectadas que los hombres en el conflicto armado? Por favor, explique por qué.

Si, hablando desde un enfoque diferencial en cuanto al género, por su misma condición de ser mujer enfrenta dificultades mucho mayores ligadas a su integridad física, sexual y usadas como comercio, para diversos fines

¿De qué manera cree que el conflicto armado redujo las oportunidades de una vida mejor para las mujeres en las zonas más afectadas por la violencia en Colombia?

El conflicto armado menguó las oportunidades de las mujeres principalmente rurales porque le quitó la posibilidad de crecimiento, las mujeres residentes en zonas conflictivas tienen muchísimas menos posibilidades de desarrollarse en actividades comerciales o de estudiar, crecen aisladas.

3. Andrés Felipe Ruiz Henao (20 años, Psicólogo, Medellín)

¿Ha tenido alguna experiencia directa o indirecta con el conflicto armado en Colombia? Si su experiencia fue indirecta, ¿a través de quién o qué medio (familiares, amigos, medios de comunicación, investigaciones, etc.)?

No he tenido ninguna experiencia hasta el momento.

En su opinión, ¿Cuáles fueron las principales razones por las que las mujeres fueron blanco de violencia durante el conflicto armado en Colombia?

Fueron un blanco de violencia en el marco en el cual nos ubicamos que las principales entes del conflicto armado (Guerrillas, paramilitares, soldados), usaban la violencia sexual, física y psicológica con las mujeres para una forma de control social. También porque en el conflicto armado para mantener este control hay que darle forma a en qué lugar quiero enfocarme para que el control se mantenga, en el caso de los entes del conflicto armado en Colombia usaban el recurso de violaciones, exterminios de hombres y torturas, para que las mujeres fuesen usadas como servidumbre de los placeres y el goce que hay a la guerra, abarcando la satisfacción del placer sexual, placer de tener poder sobre un grupo poblacional o una minoría, así mismo llegando a la forma de la verdadera violencia y a qué va enfocada y es al cuerpo, cómo se visualiza el cuerpo de una mujer y para qué se usa el cuerpo de una mujer en el marco de la violencia del conflicto armado, teniendo en cuenta también que lo que se espera es generar represión y oprimir esos grupos minoritarios.

¿Considera que las mujeres fueron más afectadas que los hombres en el conflicto armado? Por favor, explique por qué.

Creo que ambos son afectados por igual, a las mujeres no las mataban o no las matan porque ellos quieren que les sirva como aquella que les lava la ropa, les cocina, les hace de todo, a quién pueden maltratar físicamente, sexualmente y psicológicamente. Mientras que los hombres de la familia de esta mujer o están muertos, o fueron torturados o ya hacen parte de algún grupo armado. La violencia afecta a ambas partes por igual, pero de maneras diferentes.

¿De qué manera cree que el conflicto armado redujo las oportunidades de una vida mejor para las mujeres en las zonas más afectadas por la violencia en Colombia?

Su calidad de vida si no estaba bien teniendo en cuenta las condiciones del campo, empeora con respecto a la vida luego de que hay violencia por parte de un grupo armado y que el conflicto entra directamente en la vida de ellas, pierden no solo oportunidades, pierden esperanza e incluso pueden llegar a perder su identidad.

4. Lina Marcela Álvarez (36 años, Abogada, Sabaneta)

¿Ha tenido alguna experiencia directa o indirecta con el conflicto armado en Colombia? Si su experiencia fue indirecta, ¿a través de quién o qué medio (familiares, amigos, medios de comunicación, investigaciones, etc.)?

No.

En su opinión, ¿Cuáles fueron las principales razones por las que las mujeres fueron blanco de violencia durante el conflicto armado en Colombia?

Durante el conflicto armado en Colombia, las mujeres fueron blanco de violencia por diversas razones profundamente arraigadas. Una de las principales fue su uso como arma de guerra, donde la violencia sexual se empleó para aterrorizar y controlar territorios, buscando debilitar al enemigo y ejercer poder sobre las comunidades. Además, la concepción de la mujer como propiedad y objeto de control dentro de una cultura machista exacerbó su vulnerabilidad, convirtiéndolas en blanco de intimidación y sometimiento.

Otro factor crucial fue su papel en la estructura social y familiar. Al ser pilares de la comunidad, atacarlas buscaba desestabilizar y destruir el tejido social, generando terror y desplazamiento. Asimismo, su activismo y liderazgo en la defensa de derechos y territorios las convirtió en objetivos para silenciar voces disidentes y mantener el control sobre recursos y poblaciones.

¿Considera que las mujeres fueron más afectadas que los hombres en el conflicto armado? Por favor, explique por qué.

Si, claro; especialmente por ser víctimas de acciones de violencia específicas y determinar o determinantes en los siguientes aspectos:

1. Violencia sexual como arma de guerra:

1.1. Los grupos armados usaron la violencia sexual para aterrorizar a las comunidades, ejercer control territorial y humillar al enemigo. Las mujeres fueron blanco de violaciones,

esclavitud sexual y otras formas de violencia que dejaron profundas secuelas físicas y psicológicas.

3. Desplazamiento forzado y roles familiares:

3.1. El desplazamiento forzado despojó a las mujeres de sus hogares y comunidades, obligándolas a asumir roles de jefas de hogar y proveedoras en condiciones de extrema vulnerabilidad. La pérdida de sus seres queridos y la ruptura de sus redes de apoyo generaron un impacto devastador en su bienestar emocional y económico.

4. Asesinatos y amenazas:

4.1. Las mujeres líderes sociales, defensoras de derechos humanos y activistas fueron blanco de asesinatos y amenazas por su labor en la defensa de sus comunidades y territorios. La violencia buscaba silenciar sus voces y perpetuar el control sobre los recursos naturales y las poblaciones.

En resumen, aunque el conflicto afectó a toda la sociedad colombiana, las mujeres experimentaron formas de violencia específicas y desproporcionadas que dejaron huellas profundas en sus vidas y comunidades.

¿De qué manera cree que el conflicto armado redujo las oportunidades de una vida mejor para las mujeres en las zonas más afectadas por la violencia en Colombia?

El conflicto armado ha tenido un impacto devastador en las mujeres, especialmente en las zonas más afectadas por la violencia, reduciendo significativamente sus oportunidades de una vida mejor. Esto se debe a la violencia sexual, el desplazamiento forzado, la pérdida de

seres queridos, la limitación del acceso a la educación y el empleo, y el aumento de la carga de cuidado.

5. Manuela Bolívar Mira (25 años, Psicóloga, Envigado)

¿Ha tenido alguna experiencia directa o indirecta con el conflicto armado en Colombia? Si su experiencia fue indirecta, ¿a través de quién o qué medio (familiares, amigos, medios de comunicación, investigaciones, etc.)?

Indirecta, a través de medios de comunicación.

En su opinión, ¿Cuáles fueron las principales razones por las que las mujeres fueron blanco de violencia durante el conflicto armado en Colombia?

Por los roles de género y estereotipos ya que se creía que eran débiles y era un género vulnerable, además de la sexualización de las mismas ya que las veían como objetos sexuales.

¿Considera que las mujeres fueron más afectadas que los hombres en el conflicto armado? Por favor, explique por qué.

Si, por la diferencia de roles y porque la cultura de machismo es muy marcada en Colombia.

¿De qué manera cree que el conflicto armado redujo las oportunidades de una vida mejor para las mujeres en las zonas más afectadas por la violencia en Colombia?

Las redujo de una manera considerable ya que eran sometidas, vistas como objetos sexuales y reproductivos (maternidad) y sus tareas se reducen a las del hogar.

6. Daniela Jaramillo (29 años, Psicóloga, Sabaneta)

¿Ha tenido alguna experiencia directa o indirecta con el conflicto armado en Colombia? Si su experiencia fue indirecta, ¿a través de quién o qué medio (familiares, amigos, medios de comunicación, investigaciones, etc.)?

No.

En su opinión, ¿Cuáles fueron las principales razones por las que las mujeres fueron blanco de violencia durante el conflicto armado en Colombia?

Por discriminación, violencia de género, sumisión, machismo.

¿Considera que las mujeres fueron más afectadas que los hombres en el conflicto armado? Por favor, explique por qué.

Si, en violencia de género, agresiones, violencia sexual.

¿De qué manera cree que el conflicto armado redujo las oportunidades de una vida mejor para las mujeres en las zonas más afectadas por la violencia en Colombia?

En el desplazamiento, falta de oportunidades laborales y económicas, secuestros, falta de oportunidad para salir adelante.

7. Juliana Cardona Londoño (40 años, Comunicadora Social, Medellín)

¿Ha tenido alguna experiencia directa o indirecta con el conflicto armado en Colombia? Si su experiencia fue indirecta, ¿a través de quién o qué medio (familiares, amigos, medios de comunicación, investigaciones, etc.)?

Sí, he tenido una experiencia directa con el conflicto armado en Colombia. Durante mi niñez, viví en una zona rural afectada por enfrentamientos entre grupos armados ilegales y las fuerzas del gobierno. Recuerdo claramente los momentos de tensión, los desplazamientos forzados y la incertidumbre de no saber qué ocurriría al día siguiente.

En su opinión, ¿Cuáles fueron las principales razones por las que las mujeres fueron blanco de violencia durante el conflicto armado en Colombia?

En mi opinión, las mujeres fueron blanco de violencia durante el conflicto armado en Colombia debido a una combinación de factores de naturaleza social y cultural. Las estructuras patriarcales profundamente arraigadas en la sociedad colombiana históricamente han subvalorado a las mujeres. Durante el conflicto, se utilizó la violencia sexual como una forma de ejercer poder y control sobre comunidades enteras, al mismo tiempo que se reafirmaban roles tradicionales de género, donde las mujeres eran vistas como un "botín de guerra" para humillar a los oponentes.

¿Considera que las mujeres fueron más afectadas que los hombres en el conflicto armado? Por favor, explique por qué.

Sí, considero que las mujeres fueron más afectadas que los hombres en el conflicto armado

debido a la violencia sexual y de género que sufrieron. Mientras que los hombres fueron víctimas de reclutamiento forzoso y asesinatos, las mujeres enfrentaron múltiples formas de abuso, desplazamiento forzado y estigmatización, lo que las dejó aún más vulnerables.

¿De qué manera cree que el conflicto armado redujo las oportunidades de una vida mejor para las mujeres en las zonas más afectadas por la violencia en Colombia?

El conflicto armado en Colombia redujo las oportunidades de una vida mejor para las mujeres, especialmente en las zonas más afectadas por la violencia, debido a la desestructuración social y económica que causó. Muchas mujeres se vieron obligadas a desplazarse, perdiendo sus hogares y sus medios de subsistencia. Además, el colapso de los servicios básicos y la falta de acceso a recursos económicos dificultaron su capacidad para acceder a empleo, educación y atención de salud, lo que las dejó aún más vulnerables y sin opciones para mejorar su calidad de vida.

8. Armando Bedoya (38 años, Politólogo, Itagüí)

¿Ha tenido alguna experiencia directa o indirecta con el conflicto armado en Colombia? Si su experiencia fue indirecta, ¿a través de quién o qué medio (familiares, amigos, medios de comunicación, investigaciones, etc.)?

No he vivido el conflicto de manera directa, pero varios miembros de mi familia sí lo han experimentado. En particular, mi abuelo tuvo que desplazarse de su tierra natal debido a la violencia que azotaba la región en ese entonces. Sus relatos sobre aquellos tiempos fueron una de las formas más cercanas en que comprendí el impacto del conflicto.

En su opinión, ¿Cuáles fueron las principales razones por las que las mujeres fueron blanco de violencia durante el conflicto armado en Colombia?

La violencia contra las mujeres durante el conflicto armado en Colombia también puede entenderse a través de una perspectiva de género y discriminación estructural. Las mujeres fueron víctimas no solo por ser parte de las comunidades afectadas por el conflicto, sino también por la desigualdad de género que prevalece en muchas de esas regiones. El conflicto intensificó la discriminación que ya sufrían las mujeres, con muchas de ellas enfrentando violencia sexual, esclavitud sexual y desplazamientos forzados, sin contar con la protección adecuada de las autoridades.

¿Considera que las mujeres fueron más afectadas que los hombres en el conflicto armado? Por favor, explique por qué.

Creo que las mujeres fueron más afectadas, ya que, además de vivir los horrores del conflicto, cargaron con el rol de cuidadoras en un contexto de extrema violencia, lo que aumentó su carga emocional y física. La violencia sexual y los desplazamientos las expusieron a una doble vulnerabilidad.

¿De qué manera cree que el conflicto armado redujo las oportunidades de una vida mejor para las mujeres en las zonas más afectadas por la violencia en Colombia?

El conflicto armado también redujo las oportunidades de las mujeres en las zonas más afectadas, ya que las comunidades quedaron sumidas en un ambiente de violencia constante, lo que marginó aún más a las mujeres de los espacios de toma de decisiones. La militarización de las zonas y la perpetuación de estereotipos de género impidieron que las mujeres pudieran involucrarse en iniciativas de paz o reconstrucción. Además, la estructura

patriarcal exacerbada por el conflicto dejó a las mujeres en una posición de desventaja en cuanto a acceso a poder, recursos y oportunidades para su desarrollo personal y colectivo.

9. Marcela Isaza (47 años, Abogada, Copacabana)

¿Ha tenido alguna experiencia directa o indirecta con el conflicto armado en Colombia? Si su experiencia fue indirecta, ¿a través de quién o qué medio (familiares, amigos, medios de comunicación, investigaciones, etc.)?

Mi experiencia con el conflicto armado en Colombia ha sido indirecta, principalmente a través de los medios de comunicación. A lo largo de los años, he seguido informes de noticias, documentales y reportajes sobre el tema, lo que me ha permitido conocer las múltiples dimensiones de la violencia en el país. Sin embargo, no he tenido una vivencia personal relacionada directamente con los hechos.

En su opinión, ¿Cuáles fueron las principales razones por las que las mujeres fueron blanco de violencia durante el conflicto armado en Colombia?

Las mujeres fueron blanco de violencia durante el conflicto armado en Colombia debido a la violencia de género estructural, el uso de la violencia sexual como arma de guerra, y la marginalización social. Además, fueron vistas como símbolos de control sobre las comunidades y como una forma de humillar al enemigo, lo que las convirtió en víctimas directas de los grupos armados.

¿Considera que las mujeres fueron más afectadas que los hombres en el conflicto armado? Por favor, explique por qué.

Sí, las mujeres fueron más afectadas que los hombres en el conflicto armado, ya que además de sufrir la violencia directa del conflicto, fueron víctimas de violencia sexual, desplazamiento forzado y discriminación de género. Esto las dejó en una situación de mayor vulnerabilidad y les impidió acceder a las mismas oportunidades de recuperación y participación que los hombres.

¿De qué manera cree que el conflicto armado redujo las oportunidades de una vida mejor para las mujeres en las zonas más afectadas por la violencia en Colombia?

El conflicto armado redujo las oportunidades de una vida mejor para las mujeres al exponerlas a violencia sexual, desplazamiento forzado y la pérdida de sus medios de subsistencia. Además, la falta de acceso a servicios básicos y la marginación social las dejó sin recursos para mejorar su calidad de vida y participar en la reconstrucción de sus comunidades.

Link del formulario: <https://forms.gle/7LFaitsR5WmKBD4y8>

Link de archivo de recopilación de respuestas:

<https://docs.google.com/spreadsheets/d/16t4ZIRf9TpcJMic3tQ5jI2lVxGt8oVDxYI5QoWE9I4/edit?usp=sharing>

TÍTULO DEL ARTÍCULO O REPORTAJE: Antioquia fortalece Hogares de Protección para mujeres víctimas de violencia.

AUTOR(ES) (SI ESTÁ DISPONIBLE): Periodista Digital.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 05 de octubre de 2024

MEDIO DE COMUNICACIÓN: Teleantioquia.

PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN:

Televisión con apoyo también en noticias digitales.

TEMÁTICA PRINCIPAL:

¿Se enfoca en la violencia de género, el conflicto armado, en ambas?

El texto analiza la intersección entre la violencia de género y el conflicto armado en Colombia, es una iniciativa que se enmarca dentro de un esfuerzo más amplio por salvaguardar la vida, dignidad e integridad de las mujeres en situaciones críticas, como el riesgo de feminicidio.

ENFOQUE NARRATIVO: ¿Es testimonial, investigativo, analítico o editorial?

El texto explora las causas profundas que vinculan ambos fenómenos, así como las consecuencias sociales, políticas y psicológicas para las mujeres, este también expone por las múltiples agresiones a las que son sometidas las mujeres

LENGUAJE UTILIZADO: ¿Usa términos revictimizantes o con perspectiva de género?

En la noticia no se emplean términos revictimizantes, ya que se busca es un enfoque a la acción y al cuidado de las mujeres, esta noticia si utiliza una perspectiva de género ya que destaca la importancia de ellas dentro la violencia con grupos armados ilegales.

FUENTE DE INFORMACIÓN: ¿Cita a víctimas, expertos, ONG o informes oficiales?

Esta noticia no cuenta con fuentes testimoniales directas ya que es un llamado más a la acción por parte de entes gubernamentales como lo es la Gobernación de Antioquía.

IMÁGENES O MATERIAL MULTIMEDIA: Acompañan el relato ¿Cómo representan a las víctimas?

La noticia está acompañada de un video el cual cuenta con una la entrevista a Carolina Lopera secretaria de las mujeres de Antioquía, se muestra en el video empoderamiento a través del arte y también apoyo a través de los albergues.

PROFUNDIDAD DEL ANÁLISIS: ¿Se limita a hechos o analiza causas y consecuencias?

La noticia está enfocada en los hechos y presenta unas cifras que han sido estudiadas por los casos atendidos de la violencia, sin embargo no se realiza un análisis detallado de los tipos de violencia y a que se deben sus causas por la implicación del género de la mujer.

¿HAY SESGO EN LA MANERA EN QUE SE PRESENTAN LOS HECHOS?

No tiene un sesgo directo o intencionado, le falta de un análisis más crítico, el enfoque está centrado en las acciones emprendidas por la Gobernación de Antioquia para ampliar la cobertura de los Hogares de Protección para mujeres víctimas de violencia de género.

¿CÓMO SE RELACIONA LA INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO?

Tienen una relación directa con el conflicto armado en Colombia y en nuestra investigación, porque está relacionada con las mujeres víctimas del conflicto armado y la vulneración a sus derechos, esto hace referencia a la violencia ejercida por grupos armados ilegales Colombianos.

TÍTULO DEL ARTÍCULO O REPORTAJE: Mujeres relatan lo que sufrieron en el conflicto armado.

AUTOR(ES) (SI ESTÁ DISPONIBLE): Valentina Parada Lugo.

FECHA DE PUBLICACIÓN: 23 de julio de 2020.

MEDIO DE COMUNICACIÓN:

El espectador.

PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN:

Prensa escrita y digital.

TEMÁTICA PRINCIPAL: ¿Se enfoca en la violencia de género, el conflicto armado, en ambas?

El tema principal de esta noticia es la violencia que han tenido las mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia, centrandose en sus experiencias de violencia sexual, desplazamiento forzado, reclutamiento y la vulneración a todos sus derechos.

ENFOQUE NARRATIVO: ¿Es testimonial, investigativo, analítico o editorial?

Esta noticia tiene varios tipos de enfoques:

Enfoque testimonial: Tiene como objetivo contar las historias personales de varias mujeres víctimas del conflicto armado y narra sus historias de vida, se siente el apoyo mutuo de las mujeres unas con otras al ser desplazadas, violadas, reclutadas, porque pertenecen a la misma vulneración de sus derechos.

Enfoque analítico: Este ofrece un análisis de la violencia pública y privada que se ha venido viviendo en Colombia a través de los años.

LENGUAJE UTILIZADO: ¿Usa términos revictimizantes o con perspectiva de género?

Esta noticia utiliza un lenguaje empático, analítico y descriptivo, con el objetivo de visibilizar a las mujeres víctimas del conflicto armado y cada una de sus experiencias e historias de vida.

FUENTE DE INFORMACIÓN: ¿Se citan a víctimas, expertos, ONG o informes oficiales?

Las principales fuentes que utiliza la noticia son: Fuentes testimoniales: Las mujeres víctimas que son quienes cuentan sus historias a través de sus relatos y vivencias durante y después del conflicto armado.

Fuentes oficiales: Esta noticia junto con la Casa de la Mujer tienen fuentes documentadas que hacen referencia a las múltiples violaciones sufridas durante el conflicto armado.

Testimonios de las ONG y las Organizaciones Sociales: Este artículo cita varias organizaciones que participaron en la recopilación y entrega del informe.

IMÁGENES O MATERIAL MULTIMEDIA: ¿Acompañan el relato? ¿Cómo representan a las víctimas?

Esta noticia solo está acompañada de una foto de una mujer en el campo lo cual la imagen o material multimedia no acompañan los relatos de cada una de las mujeres.

PROFUNDIDAD DEL ANÁLISIS: ¿Se limita a hechos o analiza causas y consecuencias?

Esta noticia hace un análisis de las causas y las consecuencias de las mujeres víctimas del conflicto armado, teniendo como base sus testimonios, explorando los tipos de violencias de género.

¿HAY SESGO EN LA MANERA EN QUE SE PRESENTAN LOS HECHOS?

La noticia principalmente se basa en los testimonios de las víctimas y en un informe oficial presentado a la Comisión de la Verdad, lo que proporciona una perspectiva directa de las mujeres afectadas por el conflicto armado, esto hace que no haya un sesgo evidente dentro de esta noticia.

¿CÓMO SE RELACIONA LA INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO?

Se relaciona en nuestro trabajo, con cada uno de los testimonios de las víctimas reflejan las experiencias sufridas por las mujeres en el contexto del conflicto armado, lo que aporta una perspectiva relevante para el análisis de las violaciones de derechos humanos en Colombia y nuestra investigación.

TÍTULO DEL ARTÍCULO O REPORTAJE: Grave denuncia: Clan del Golfo habría obligado a mujeres indígenas emberá a bailar para ellos en Chocó

AUTOR(ES) (SI ESTÁ DISPONIBLE): No aplica

FECHA DE PUBLICACIÓN: 12 de septiembre de 2024

MEDIO DE COMUNICACIÓN:

Revista Semana.

PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN:

El artículo está disponible en la versión digital de la Revista Semana.

TEMÁTICA PRINCIPAL: ¿Se enfoca en la violencia de género, el conflicto armado, en ambas?

El artículo se enfoca en ambas. Habla sobre la violencia de género en el contexto del conflicto armado, de manera puntual en las acciones del Clan del Golfo en contra de las mujeres indígenas emberá en el departamento del Chocó.

ENFOQUE NARRATIVO:

El enfoque del artículo es noticioso e investigativo, basado en denuncias realizadas por organizaciones de derechos humanos y entidades como la Comisión Colombiana de Juristas y la Defensoría del Pueblo.

LENGUAJE UTILIZADO:

El lenguaje empleado en el artículo es formal y denuncia los hechos sin caer en revictimización directa. Sin embargo, la redacción podría fortalecer la perspectiva de género al incluir un mayor análisis sobre el impacto de la violencia en las mujeres indígenas y sus comunidades.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

No se incluyen testimonios directos de víctimas o de comunidades afectadas. El artículo cita fuentes oficiales y de organizaciones de derechos humanos, como la Comisión Colombiana de Juristas y la Defensoría del Pueblo.

IMÁGENES O MATERIAL MULTIMEDIA:

¿Acompañan el relato? ¿Cómo representan a las víctimas?

Primera imagen (Grupo armado - Autodefensas Gaitanistas de Colombia - AGC):

- Representa el poder y la presencia de grupos armados ilegales en la región.
- La imagen muestra hombres armados en motocicletas en un camino rural, lo que enfatiza el control territorial que ejercen sobre las comunidades y su movilidad en zonas de difícil acceso.
- Su inclusión en el artículo refuerza la sensación de amenaza e intimidación para las poblaciones afectadas, aunque no se observa explícitamente a las víctimas.

Segunda imagen (Malecón de Quibdó, Chocó):

- Presenta un paisaje urbano pacífico, con el río Atrato y viviendas al fondo.
- Este tipo de imagen podría usarse para contrastar la violencia reportada con la vida cotidiana en la región.
- No representa directamente a las víctimas ni el sufrimiento de las comunidades, lo que podría restar impacto emocional al relato.

PROFUNDIDAD DEL ANÁLISIS:

El artículo presenta los hechos de manera clara, pero se centra principalmente en la denuncia sin profundizar en las causas estructurales de la violencia de género en el conflicto armado. Tampoco desarrolla el impacto de estas agresiones en la vida de las víctimas y sus comunidades.

¿HAY SESGO EN LA MANERA EN QUE SE PRESENTAN LOS HECHOS?

El artículo mantiene un tono de denuncia basado en fuentes oficiales y organizaciones de derechos humanos. No se advierte un sesgo político evidente, pero podría enriquecer el análisis incluyendo voces de las comunidades afectadas y una mayor contextualización del conflicto en Chocó.

¿CÓMO SE RELACIONA LA INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO?

Se relaciona de forma directa, puesto que evidencia un tipo de violencia de género ejercida en el marco del conflicto armado, en este caso contra mujeres indígenas emberá. Puede servir como referencia para analizar patrones de violencia, el papel de los actores armados en la vulneración de los derechos de las mujeres y la respuesta de las instituciones gubernamentales y de derechos humanos.

TÍTULO DEL ARTÍCULO O REPORTAJE: El relato de una mujer VÍCTIMA durante 12 años

AUTOR(ES) (SI ESTÁ DISPONIBLE): No aplica

FECHA DE PUBLICACIÓN: 4 de julio de 2022

MEDIO DE COMUNICACIÓN:

Noticias Uno

PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN:

La noticia fue publicada en formato audiovisual en YouTube, probablemente como parte del contenido de un noticiero.

TEMÁTICA PRINCIPAL:

La noticia se enfoca en la violencia de género dentro del conflicto armado colombiano. Específicamente, aborda el caso de una mujer que fue víctima de esclavitud sexual por parte de grupos paramilitares y su testimonio en el informe de la Comisión de la Verdad.

ENFOQUE NARRATIVO:

El enfoque es **testimonial e investigativo**. La narración se centra en la historia personal de la víctima, combinándola con información sobre la violencia sexual en el conflicto armado y el papel de la Comisión de la Verdad.

LENGUAJE UTILIZADO:

La noticia utiliza un lenguaje que gira en torno al testimonio de la víctima, lo que aporta una perspectiva de género. Además, se emplean términos fuertes y descriptivos, pero no con una intención revictimizante, sino para dar cuenta de la gravedad de los hechos.

Se destaca el empoderamiento de la víctima como una mujer resiliente y luchadora, evitando reducirla solo a su condición de víctima.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

La principal fuente es el testimonio directo de la víctima.

También se menciona a la Comisión de la Verdad, lo que le da un respaldo institucional. No se citan explícitamente ONG o expertos, pero el marco del informe sugiere que se basa en una investigación más amplia.

IMÁGENES O MATERIAL MULTIMEDIA:

- Se muestran tomas de apoyo del conflicto, enfrentamientos de los grupos armados con el fin de darle contexto.
- También se muestran tomas de la víctima, mientras cuenta su experiencia en un escenario en un espacio de la Comisión de la Verdad, bajo un formato llamado “Mi cuerpo dice la verdad”, en una puesta en escena con una luz tenue, lo que refuerza el tono solemne y testimonial de su relato.
- Muestran una corta entrevista de la víctima, donde se ve sentimental y habla sobre su proceso, esto solo enfatiza su resistencia y lucha.

PROFUNDIDAD DEL ANÁLISIS:

No se limita a relatar los hechos, sino que aborda las consecuencias de la violencia sexual en la víctima, tanto físicas como emocionales.

Se menciona la revictimización que puede generar el silencio y la falta de justicia.

También se incluye el impacto de la violencia en la salud (el cáncer que enfrenta la víctima).

¿HAY SESGO EN LA MANERA EN QUE SE PRESENTAN LOS HECHOS?

No parece haber un sesgo evidente. La noticia da voz a la víctima y contextualiza su historia dentro del conflicto armado, sin manipular su relato. Además, tampoco se justifica ni minimiza la violencia, y el enfoque se mantiene en la denuncia y la resiliencia.

¿CÓMO SE RELACIONA LA INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO?

Este informe se relaciona directamente con la investigación sobre los tipos de violencia ejercidos contra las mujeres en el marco del conflicto armado. Se evidencia la esclavitud sexual como un crimen de guerra, un tema central en casos de violencia de género dentro del conflicto armado.

TÍTULO DEL ARTÍCULO O REPORTAJE: En Turbay (Santander), se construye la memoria histórica con las víctimas del conflicto

AUTOR(ES) (SI ESTÁ DISPONIBLE): No especificado, presentado por periodistas del equipo de Noticias RCN.

FECHA DE PUBLICACIÓN: No especificada. Año 2001

MEDIO DE COMUNICACIÓN

RCN Televisión, canal con enfoque informativo nacional e internacional.

PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN

Televisión, con versiones digitales en el portal de noticias de RCN.

TEMÁTICA PRINCIPAL ¿Se enfoca en la violencia de género, el conflicto armado, en ambas?

Reportaje especial sobre las iniciativas de la comunidad de Turbay para preservar la memoria histórica y el reconocimiento a las víctimas del conflicto armado.

ENFOQUE NARRATIVO ¿Es testimonial, investigativo, analítico o editorial?

Testimonial, con entrevistas a sobrevivientes del conflicto y a líderes comunitarios que promovieron la reconstrucción de la memoria histórica.

LENGUAJE UTILIZADO ¿Usa términos revictimizantes o con perspectiva de género?

Sensible y humanizado, evitando revictimización y destacando la resiliencia de la comunidad.

FUENTE DE INFORMACIÓN ¿Se citan a víctimas, expertos, ONG o informes oficiales?

Testimonios de víctimas, declaraciones de organizaciones de derechos humanos y expertos en memoria histórica.

IMÁGENES O MATERIAL MULTIMEDIA ¿Acompañan el relato? ¿Cómo representan a las víctimas?

Imágenes de archivo del conflicto en la región, entrevistas a líderes comunitarios, grabaciones de eventos conmemorativos y reconstrucciones gráficas de los hechos narrados.

PROFUNDIDAD DEL ANÁLISIS ¿Se limita a hechos o analiza causas y consecuencias?

Se enfoca en las experiencias de las víctimas y la importancia de la memoria histórica, con menos énfasis en las causas estructurales del conflicto.

¿HAY SESGO EN LA MANERA EN QUE SE PRESENTAN LOS HECHOS?

No se identifica un sesgo explícito, aunque el enfoque puede destacar principalmente las voces de las víctimas y organizaciones sociales, dejando en un segundo plano otros actores del conflicto.

¿CÓMO SE RELACIONA LA INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO?

Los reportajes de medios tradicionales presentan el conflicto armado principalmente desde una perspectiva institucional, autoridades gubernamentales y ocasionalmente organizaciones civiles. En contraste, el proyecto de investigación basado en los relatos de cinco mujeres evidencia la dimensión humana del conflicto, destacando experiencias de resiliencia, resistencia y reconstrucción de la memoria histórica. La combinación de ambas fuentes permite un análisis más integral, ya que la información documental proporciona el contexto histórico y político, mientras que los testimonios individuales revelan las consecuencias emocionales y sociales a largo plazo.

TÍTULO DEL ARTÍCULO O REPORTAJE: En Turbay (Santander) recordaron a sus víctimas.

AUTOR(ES) (SI ESTÁ DISPONIBLE): No se menciona específicamente en la publicación.

FECHA DE PUBLICACIÓN: No se especifica una fecha concreta en la fuente.

MEDIO DE COMUNICACIÓN:

El Tiempo, uno de los principales periódicos de Colombia.

PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN:

Prensa escrita, con acceso a través de la edición impresa o digital del periódico.

TEMÁTICA PRINCIPAL ¿Se enfoca en la violencia de género, el conflicto armado, en ambas?

Relata las iniciativas en Turbay (Santander) para preservar la memoria histórica de las víctimas del conflicto armado, destacando testimonios y esfuerzos de la comunidad.

ENFOQUE NARRATIVO ¿Es testimonial, investigativo, analítico o editorial?

Informativo, con orientación hacia lo testimonial, ya que aborda la experiencia de las víctimas y su papel en la reconstrucción de la memoria histórica.

LENGUAJE UTILIZADO ¿Usa términos revictimizantes o con perspectiva de género?

En general, mantiene un tono neutral, aunque podría incluir un enfoque más humanizado en función de los testimonios presentados.

FUENTE DE INFORMACIÓN ¿ Se citan a víctimas, expertos, ONG o informes oficiales?

No se especifican a profundidad, pero incluye declaraciones de víctimas y líderes comunitarios.

IMÁGENES O MATERIAL MULTIMEDIA ¿Acompañan el relato? ¿Cómo representan a las víctimas?:

No se evidencia la inclusión de imágenes o videos que complementen la noticia.

PROFUNDIDAD DEL ANÁLISIS ¿Se limita a hechos o analiza causas y consecuencias?

Se limita a describir las acciones y esfuerzos de la comunidad sin profundizar en un análisis estructural del conflicto.

¿HAY SESGO EN LA MANERA EN QUE SE PRESENTAN LOS HECHOS?

No se menciona un sesgo evidente, pero al limitarse a los hechos, la noticia podría omitir perspectivas más amplias.

¿CÓMO SE RELACIONA LA INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO?

El proyecto de investigación recoge los relatos de cinco mujeres víctimas del conflicto armado en Colombia, complementa y humaniza la información documentada que permiten profundizar en el impacto del conflicto en la vida cotidiana, resaltando dimensiones como la violencia de género, el desplazamiento forzado y la lucha por la memoria histórica. De esta manera, la investigación aporta una mirada más cercana y personal al conflicto, que a menudo queda opacada por la cobertura noticiosa centrada en los actores armados.

TÍTULO DEL ARTÍCULO O REPORTAJE: 25 años de la masacre de El Salado: así fueron los días de terror que Colombia no olvida

AUTOR(ES) (SI ESTÁ DISPONIBLE): Johanna andrea Jaime Molina, periodista digital noticias Caracol

FECHA DE PUBLICACIÓN: 21 de febrero de 2025

MEDIO DE COMUNICACIÓN:

Noticias Caracol

PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN:

Televisión

TEMÁTICA PRINCIPAL: ¿Se enfoca en la violencia de género, el conflicto armado, en ambas?

Si, la noticia se enfoca en el conflicto armado que sufrió el corregimiento del Carmen de Bolívar, donde también están involucradas mujeres.

ENFOQUE NARRATIVO:

Tiene un enfoque testimonial, ya que se centra en relatar los hechos a partir de experiencias directas de los sobrevivientes, como el testimonio de Ladys Redondo.

LENGUAJE UTILIZADO:

El lenguaje utilizado es crudo y descriptivo, con un tono narrativo e impactante que busca transmitir la brutalidad de los hechos. Además, emplea un estilo periodístico y testimonial, con detalles vívidos y declaraciones directas para generar una fuerte carga emocional en el lector.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

La fuente de información principal en el texto son los testimonios de las víctimas, específicamente el relato de Ladys Redondo Torres y su familia. También se menciona la cobertura realizada por el programa Los Informantes y la entrega de restos por parte de la Fiscalía en 2015, lo que indica el uso de fuentes periodísticas y oficiales. Sin embargo, no se citan expertos, ONG o informes oficiales que analicen la masacre desde un enfoque más amplio.

IMÁGENES O MATERIAL MULTIMEDIA:

Si hay material visual de una de las víctimas quien relató su testimonio

PROFUNDIDAD DEL ANÁLISIS:

La profundidad del análisis en este texto es moderada, ya que se centra principalmente en la narración de los hechos y los testimonios de los sobrevivientes sin un desarrollo profundo de las causas estructurales del conflicto o las responsabilidades políticas y judiciales más allá de menciones generales. Aunque se contextualiza la masacre dentro del conflicto armado colombiano y se señala la falta de acción del Estado, no se realiza un análisis detallado de las implicaciones sociopolíticas o las consecuencias a largo plazo.

¿HAY SESGO EN LA MANERA EN QUE SE PRESENTAN LOS HECHOS?

Hay un cierto sesgo en la manera en que se presentan los hechos, ya que se hace un énfasis en el horror de la masacre desde un enfoque testimonial y emocional, resaltando la crueldad de los paramilitares y la ausencia del Estado. Aunque estos hechos son reales y documentados, la narrativa adopta un tono que genera indignación y dolor en el lector, lo que puede dar la impresión de una postura subjetiva. No se incluyen voces de otras partes involucradas, como el gobierno de la época o las fuerzas de seguridad, lo que refuerza el sesgo hacia una visión específica del acontecimiento.

¿CÓMO SE RELACIONA LA INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO?

Esta noticia tiene muchas relaciones en su desarrollo con el tema principal de nuestro trabajo de grado, ya que muchas de sus víctimas fueron mujeres y se aborda un tema principal que es el cual es el conflicto armado, aunque hable de un suceso ocurrido en un periodo pasado, toda la temática abordada es sobre nuestro tema principal.

TÍTULO DEL ARTÍCULO O REPORTAJE: Ya son casi 100.000 personas afectadas en el Catatumbo por la violencia; estas son las cifras del conflicto

AUTOR(ES) (SI ESTÁ DISPONIBLE): No identificados

FECHA DE PUBLICACIÓN: 8 de marzo de 2025

MEDIO DE COMUNICACIÓN:

El Colombiano

PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN:

Prensa escrita

TEMÁTICA PRINCIPAL:

Si, la noticia se enfoca en el conflicto armado y desplazamiento que se ha incrementado aún más debido a los enfrentamientos de los grupos al margen de la ley.

ENFOQUE NARRATIVO:

El enfoque narrativo de esta noticia es investigativo, ya que presenta datos y cifras concretas de fuentes oficiales como la OCHA y UNICEF, analizando el impacto de la violencia en el Catatumbo desde un enfoque estructural y humanitario.

LENGUAJE UTILIZADO:

El lenguaje utilizado en la noticia tiene una perspectiva de género, ya que visibiliza la vulnerabilidad de mujeres y niños desplazados, así como los casos de violencia de género y explotación sexual, especialmente hacia mujeres venezolanas en situación de riesgo. No emplea términos revictimizantes, sino que mantiene un tono objetivo y basado en datos.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

La noticia cita informes oficiales de la Oficina de Coordinación de Asuntos Humanitarios de la ONU (OCHA) y de UNICEF, lo que le da respaldo basado en datos verificables. No incluye testimonios directos de víctimas ni declaraciones de expertos o representantes de ONG.

IMÁGENES O MATERIAL MULTIMEDIA:

No, tiene material audiovisual

PROFUNDIDAD DEL ANÁLISIS:

La noticia tiene una profundidad de análisis moderada, ya que no solo se limita a relatar los hechos, sino que también menciona algunas causas y consecuencias. Explica cómo la falta de presencia del Estado ha dejado a la población vulnerable y cómo la violencia afecta especialmente a mujeres, niños y líderes sociales. Sin embargo, no profundiza en las raíces del conflicto ni en soluciones posibles

¿HAY SESGO EN LA MANERA EN QUE SE PRESENTAN LOS HECHOS?

La noticia tiene un enfoque humanitario, pero muestra un posible sesgo al resaltar la falta de presencia del Estado sin incluir declaraciones oficiales del gobierno o de las fuerzas de seguridad. Aunque se basa en informes de organismos internacionales, no presenta otras perspectivas, como la de autoridades locales o actores involucrados en la región. Esto puede dar la impresión de una postura parcial en la manera de abordar el conflicto.

¿CÓMO SE RELACIONA LA INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO?

En la noticia se evidencia un enfoque hacia la razón por la cual el conflicto armado genera el incremento del desplazamiento de muchas personas y es donde se evidencia la relación que puede tener con el objetivo de nuestro trabajo ya que tiene como temática principal este mismo análisis y vamos por la misma línea de investigación.

TÍTULO DEL ARTÍCULO O REPORTAJE: Defensoría advierte riesgo de violencia sexual en mujeres y niñas

AUTOR(ES) (SI ESTÁ DISPONIBLE): EFE

FECHA DE PUBLICACIÓN: 25 mayo de 2017

MEDIO DE COMUNICACIÓN:

Telemundo

PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN:

Prensa digital

TEMÁTICA PRINCIPAL:

¿Se enfoca en la violencia de género, el conflicto armado, en ambas?

Esta noticia se enfoca en ambas, porque visibiliza como las mujeres y niñas son víctimas de violencia sexual por parte de grupos armados ilegales como las AUC, ELN, EPL y disidencias de las FARC.

ENFOQUE NARRATIVO:

¿Es testimonial, investigativo, analítico o editorial?

El enfoque es investigativo con elementos analíticos porque se basa en fuentes oficiales como la Defensoría del pueblo, nos proporciona cifras y datos importantes, y al mismo tiempo relaciona diferentes hechos y causas en relación con los grupos armados.

LENGUAJE UTILIZADO:

¿Usa términos revictimizantes o con perspectiva de género?

En el lenguaje utilizado tiene una perspectiva de género muy clara y no usa ningún término revictimizante. La noticia visibiliza a niñas y mujeres que deben de ser cuidadas en el país, usan términos como “violencia sexual”, “explotación sexual” y “trata de personas” que son reconocidos en los derechos humanos, y mencionan las regiones de mayor riesgo, y como la violencia sexual se usa como “herramienta de control y dominación”

FUENTE DE INFORMACIÓN:

¿Se citan a víctimas, expertos, ONG o informes oficiales?

La fuente de información son informes especiales, proporcionados por la Defensoría del Pueblo de Colombia.

IMÁGENES O MATERIAL MULTIMEDIA:

¿Acompañan el relato? ¿Cómo representan a las víctimas?

Se usa una imagen muy genérica de una mujer adolescente, cogiéndose el cabello y mostrando preocupación. Sin embargo no es muy explícita, ni contextualiza en la problemática.

PROFUNDIDAD DEL ANÁLISIS:

¿Se limita a hechos o analiza causas y consecuencias?

Se considera que el texto analiza causas y consecuencias de forma general. Por ejemplo se menciona los grupos armados involucrados, que hay 85 municipios en 19 departamentos con riesgos de violencia sexual, y los numeros de casos acompañados durante el 2017.

¿HAY SESGO EN LA MANERA EN QUE SE PRESENTAN LOS HECHOS?

No, no se percibe un sesgo en la manera en que se presentan los hechos. No hay juicios de valor ni lenguaje sensacionalista. El tratamiento del tema es respetuoso. Sin embargo, no se evidencia que se haya entrevistado a alguna fuente diferente al Estado, por ejemplo, las voces de las víctimas o las comunidades afectadas.

¿CÓMO SE RELACIONA LA INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO?

El contenido de la noticia muestra un poco la realidad que han tenido que vivir las mujeres durante el conflicto armado hace varios años y como son víctimas de diferentes tipos de violencia que se analizan en el trabajo de grado, entre esas la violencia sexual.

TÍTULO DEL ARTÍCULO O REPORTAJE: HRW denuncia obstáculos médicos y jurídicos a mujeres desplazadas en Colombia

AUTOR(ES) (SI ESTÁ DISPONIBLE): EFE

FECHA DE PUBLICACIÓN: 14 noviembre de 2012

MEDIO DE COMUNICACIÓN:

Teledellín

PLATAFORMA DE COMUNICACIÓN:

Prensa digital

TEMÁTICA PRINCIPAL:

¿Se enfoca en la violencia de género, el conflicto armado, en ambas?

Se enfoca en ambas. La noticia es sobre la violencia de género y como las más afectadas son las mujeres y niñas desplazadas. Además, todo esto está enmarcado dentro del contexto del conflicto armado colombiano.

ENFOQUE NARRATIVO:

¿Es testimonial, investigativo, analítico o editorial?

El enfoque es investigativo. La noticia se basa en un informe elaborado por Human Rights Watch (HRW) una organización internacional que hizo una investigación en los años 2011 y 2012. Se incluyen datos, cifras y resultados a partir de diferentes entrevistas realizadas a mujeres desplazadas, profesionales de la salud, y funcionarios del gobierno.

LENGUAJE UTILIZADO:

¿Usa términos revictimizantes o con perspectiva de género?

El lenguaje tiene perspectiva de género, porque reconoce a las mujeres como sujetos de derechos y mostrando la dificultad que tienen para acceder a ciertos servicios de salud y a la justicia en general, todo esto como barreras estructurales que enfrentan día a día.

FUENTE DE INFORMACIÓN:

El relato se acompaña de diferentes voces directas de las víctimas. Son representadas como víctimas del desplazamiento forzado y por la violencia sexual.

Además, se denuncia al Estado por su falta de respuesta frente a la situación.

IMÁGENES O MATERIAL MULTIMEDIA:

La noticia no incluye imágenes ni material multimedia.

PROFUNDIDAD DEL ANÁLISIS:

¿Se limita a hechos o analiza causas y consecuencias?

El informe analiza diversas causas y consecuencias. Por ejemplo, la violencia sexual hacia mujeres desplazadas, el mal funcionamiento de las instituciones, la falta de acceso a exámenes médicos, entre otros. Asimismo, se proponen soluciones como crear un plan interministerial.

¿HAY SESGO EN LA MANERA EN QUE SE PRESENTAN LOS HECHOS?

No, se considera que el lenguaje utilizado es objetivo, no es sensacionalista ni emite juicios de valor contra las mujeres.

¿CÓMO SE RELACIONA LA INVESTIGACIÓN CON LOS OBJETIVOS DEL TRABAJO?

Hay una muy buena relación entre el trabajo de grado y este informe porque se recogen diversos testimonios de mujeres víctimas de violencia sexual y se quiere visibilizar sus experiencias y al tiempo sus denuncias. Todo el contenido tiene un enfoque crítico y lógico que permite ser de inspiración para hacer diferentes reportajes, crónicas o noticias que muestre la realidad de las vivencias de las mujeres frente al conflicto armado.

Referencias:

Amariles Hurtado, V., Pérez Preciado, M., Soto Flórez, A., Marín Pulgarín, M., & Pinto Arboleda, M. C. (2023). Resignificación y memoria social de la trata de mujeres con fines de explotación sexual en Argentina desde la mirada de una narrativa transmedia.

Repositorio Institucional Universidad Católica Luis Amigó.

<https://repository.ucatolicaluissamigo.edu.co/handle/20.500.14531/2362>

Ayala García, E. T., Rodríguez Angarita, J. D., & Osorio Sánchez, E. G. (2019). Mujeres en el conflicto. *Academia*, 13(2), 1–27.

<https://revistas.unilibre.edu.co/index.php/academia/article/view/5977/5509>

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013). *¡Basta ya! Colombia: Memorias de guerra y dignidad.*

<https://www.centrodememoriahistorica.gov.co/descargas/informes2013/bastaYa/basta-ya-colombia-memorias-de-guerra-y-dignidad-2016.pdf>

Código de ética del periodismo en Colombia. (1997).

Comisión de la Verdad. (2022). *La verdad del conflicto armado en Colombia.*

<https://comisiondelaverdad.co>

Comisión de la Verdad. (2022, marzo 17). Las resistencias de las mujeres que han sido víctimas del conflicto. *Comisión de la Verdad.*

<https://web.comisiondelaverdad.co/actualidad/noticias/las-resistencias-de-las-mujeres-que-han-sido-victimas-del-conflicto>

Comisión Interamericana de Derechos Humanos. (2011). <https://www.oas.org/es/cidh/>

Congreso de la República de Colombia. (1982). *Ley 23 de 1982*.

Congreso de la República de Colombia. (1995). *Ley 182 de 1995*.

Congreso de la República de Colombia. (2000). *Código Penal Colombiano*.

Congreso de la República de Colombia. (2008). *Ley 1266 de 2008*.

Congreso de la República de Colombia. (2011). *Ley 1448 de 2011*.

Congreso de la República de Colombia. (2012). *Ley 1507 de 2012*.

Congreso de la República de Colombia. (2012). *Ley 1581 de 2012*.

Congreso de la República de Colombia. (2014). *Ley 1719 de 2014*.

Congreso de la República de Colombia. (2016). *Ley 1778 de 2016*.

Constitución Política de Colombia. (1991).

Corporación para la Promoción y Defensa de los Derechos Humanos, Reiniciar. (2004).

Declaraciones presentadas a la Relatora de la CIDH durante su visita *in loco* a Colombia.

<https://www.cidh.org/women/Colombi06sp/parte2.htm>

Galtung, J. (1969). Violence, peace, and peace research. *Journal of Peace Research*, 6(3), 167–191. <https://doi.org/10.1177/002234336900600301>

García Chacón, B. E., Morales Mesa, S. A., & Pulido Varón, H. S. (2018). *Situaciones y retos de la investigación en Latinoamérica*. Universidad Católica Luis Amigó. https://www.funlam.edu.co/uploads/fondoeditorial/407_Situaciones_y_retos_de_la_investigacion_en_Latinoamerica.pdf

Hernández Sampieri, R., Fernández Collado, C., & Baptista Lucio, M. P. (2014). *Metodología de la investigación* (6.^a ed.). McGraw-Hill Education.

McLuhan, M. (1996). *Comprender los medios de comunicación: Las extensiones del ser humano* (J. Ortega y Gasset, Trad.). Paidós. (Obra original publicada en 1964). https://semioticaderedes-carlon.com/wp-content/uploads/2018/04/McLuhan_Marshall_Co_comprender_los_medios_de_comunicacion.pdf

Meertens, D., & Zambrano, M. (2010). Violencia, mujeres y guerra en el conflicto armado colombiano. *Universidad Nacional de Colombia*, 20(2), 25–43.

Ordúz Gualdrón, J. (2016). *Daño a la salud mental en mujeres víctimas de violencia sexual en el marco del conflicto armado en Colombia*. <https://repository.ces.edu.co/bitstream/handle/10946/6147/Da%C3%B1o%20a%20la%20salud%20mental%20en%20mujeres%20v%C3%ADctimas%20de%20violencia%20sexual%20en%20el%20marco%20del%20conflicto%20armado%20en%20Colombia.pdf?sequence=7&isAllowed=y>

Organización de las Naciones Unidas (ONU) Mujeres. (2020). *Marco conceptual sobre la violencia de género*. <https://www.unwomen.org/es>

Organización Mundial de la Salud. (2002). *Informe mundial sobre la violencia y la salud*. https://www.who.int/violence_injury_prevention/violence/world_report/en/

Osorio Sánchez, E. G., Urbina Cárdenas, J. E., & Ayala García, E. T. (s.f.). La reparación simbólica de la mujer víctima de conflicto armado colombiano a través del arte y la arquitectura. *Academia.edu*.

https://www.academia.edu/30381251/LA_REPARACIÓN_SIMBÓLICA_DE_LA_MUJER_VÍCTIMA_DE_CONFLICTO_ARMADO_COLOMBIANO_A_TRAVÉS_DEL_ARTE_Y_LA_ARQUITECTURA

Pardo, R. (2007). La violencia en Colombia: Evolución, factores y perspectivas. *Revista de Estudios Sociales*, (27), 98–112.

Peña Vera, T., & Pirela Morillo, J. (2007). La complejidad del análisis documental. *Información, Cultura y Sociedad*, 16, 55–81.

https://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S1851-17402007000100004

Rodríguez, M. A. (2018). *Mujeres, conflicto armado y construcción de paz: Narrativas desde lo cotidiano*. Editorial Pontificia Universidad Javeriana.

<https://observatorioddhhypaz.unicienciabga.edu.co/images/workingpapers/Memoria-Historica-con-Perspectiva-de-Genero.pdf>

Rodríguez, M. del P. (2015). *Cuerpos marcados por la guerra: Violencia sexual y conflicto armado en Colombia*. Universidad Nacional de Colombia.

<https://www.amnesty.org/es/wp-content/uploads/sites/4/2021/06/amr230402004es.pdf>

Salas-Torres, C. T. (2020). *Reparación integral de las mujeres víctimas de violencia sexual con ocasión del conflicto armado: El caso colombiano* [Trabajo de grado, Universidad Católica de Colombia].

<https://repository.ucatolica.edu.co/entities/publication/2fd88b53-ed9f-4cd4-b41a-542ffd4f8cbd>

Scolari, C. A. (2004). *Hipermediaciones: Elementos para una teoría de la comunicación digital interactiva*. Gedisa.

<https://fhu.unse.edu.ar/carreras/comunicacionymedios/Libro-Scolary.pdf>

Scolari, C. A. (2013). Narrativas transmedia: Cuando todos los medios cuentan. *Austral Comunicaciones*, 2(2), 1–10. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5652806>

Segato, R. L. (2013). *La escritura en el cuerpo de las mujeres asesinadas en Ciudad Juárez*. Tinta Limón. https://www.feministas.org/IMG/pdf/rita_segato_.pdf

Wills Obregón, M. E. (2011). *Mujeres que hacen historia: Tierra, cuerpo y política en el Caribe colombiano*. Centro Nacional de Memoria Histórica.

<https://centrodememoriahistorica.gov.co/mujeres-que-hacen-historia-tierra-cuerpo-y-politica-en-el-caribe-colombiano/>

